

Los vascos han acordado efectuar una resistencia formal en Bilbao

SERA REPUESTO



Mary Pierpont, asesino del sheriff Jess Barber, esposo y engrillado, aparece aquí al ser sometido al primer interrogatorio en el juzgado de Lima, Ohio. No obstante haber declarado que no estaría detenido mucho tiempo, lo espera una larga temporada en la cárcel.

EL GABINETE EN PARIS RECIBIÓ LA CONFIANZA DE LA CÁMARA

LOS COMUNISTAS A ULTIMA HORA RESOLVIERON APOYAR AL GOBIERNO

París, 16 (UP). — Ha disminuído la tensión que reinaba en la capital a consecuencia de los rumores que circulaban en sentido que los comunistas no darían sus votos al gobierno en el proyecto de otorgar al gabinete facultades extraordinarias para que tome las medidas convenientes para hacer frente a la situación económica y monetaria.

Constituyó pues una sorpresa cuando se supo que después de un acalorado debate que duró toda la noche, los dirigentes del partido comunista, venciendo una seria resistencia interna, anunciaron a las cinco de la madrugada, que el partido no podría tomar la respon-

QUEDO FORMADA LA COMISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS DEL PERU CON NUESTRO GOBIERNO

Lima, 16 (UP). — De acuerdo con el convenio, firmado el 26 de marzo con la cancillería de La Paz, el gobierno dictó un decreto designando a la comisión peruana de estudios económicos con Bolivia. Integran la comisión el señor Luis Alayza y Paz Soldán, presidente, Jorge Chaut, José María Santibañán y Alberto Soto de la Jara. Este último como secretario.

LOS GOBIERNOS DE ITALIA Y ALEMANIA IMPEDIRAN E TROPAS EN TERRITORIO ESPAÑOL Y RESOLVIERON REINGRESAR AL COMITE NEUTRAL

Londres, 16 (UP). — En la sesión celebrada esta tarde en los Comunes, el Ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden anunció que desde hoy entrará en vigencia el acuerdo aceptado por Italia y Alemania para evitar en lo sucesivo el desembarco de tropas extranjeras en España y la decisión de los bandos en lucha de que no serán atacadas las naves extranjeras de guerra.

LOS LEALES HABRIAN CAPTURADO ERMITA DE SANTA CRUZ

Valencia, 16 (UP). — El go-

bierno anuncia que las fuerzas leales, después de victoriosos asaltos se apoderaron de la ermita de Santa Cruz de Monte Calvario, situada en la sierra de Alcabierre, entre Huesca y Zaragoza, zona de Aragón. La lucha se prolongó durante dos horas. La infantería entró apoyada por dos escuadrones motorizados.

FUERON CAPTURADAS DOS NAVES RUSAS

Odesa, 16 (UP). — Los barcos soviéticos, Kuban y Transbalt fueron detenidos y capturados por remolcadores leales cerca de Gibraltar el 8 del pre-

sente mes y el día 11, fueron remolcados hasta Ceuta.

FUERON FUSILADOS AYER, 30 VASCOS

Hendaya, 16 (UP). — La radio requeté de Durango, en su audición matinal anunció que durante toda la mañana se había luchado encarnizadamente en la región de Galdacano, especialmente sobre el camino de Bilbao, donde los montañeses navarros luchan con los vascos con sus famosos alfanjes de acero toledano.

30 vascos, que se negaron a rendirse fueron capturados y fusilados después. Los vascos

murieron gritando Viva la República.

El cementerio de Bilbao, donde habían gruesas concentraciones de tropas leales, fué bombardeado por más de tres horas. La batalla en la región de Deusto prosigue con renovada intensidad.

LOS REBELDES CRUZARON EL NERVION

San Juan de Luz, 16 (UP). — Las tropas nacionalistas han franqueado el Nervión a la altura de Archanda y se encuentran empeñados en una sangrienta lucha en las alturas de Miravales.

LUCHA EN SIERRA MENDOCIA

Hendaya, 16 (UP). — Los rebeldes anuncian que la localidad de Oldacano, frente vasco, fue capturado después de un rápido avance de las fuerzas navarras en la región de Mendocia, donde los nacionalistas tomaron todas las alturas. Otras informaciones aseguran que varias columnas rebeldes han seguido cerrando el anillo sobre la ciudad de Bilbao, especialmente en el sector sur, donde tomaron Galdacano después de vigorosos asaltos, donde cayeron prisioneros 2.000 vascos.

SERA SENTENCIADO



Morris Watson, figura central del caso, de la Associates Press contra la Ley Wagner quien fue despedido en octubre de 1935 y tuvo que ser reincorporado a su puesto a raíz del fallo de la Suprema Corte por el que se declara constitucional dicha ley.

EL GENERAL GOES MONTEIRO ACUSO DE REVOLUCIONARIO AL GRAL. W. LIMA

Río de Janeiro, 16 (United Press). — El general Waldomiro Lima ha reproducido en los diarios la carta que ha dirigido al ministro de Guerra, acusando al general Goes Monteiro por calumnias, a raíz de que se asegura el general Goes Monteiro denunció a Lima como instigador de un movimiento revolucionario contra el gobierno.

FUE DETENIDO LIMA. —

Río de Janeiro, 16 (United Press). — Las autoridades militares han ordenado el arresto

FUE DETENIDO EL GENERAL LIMA POR PUBLICAR UNA CARTA SIN AUTORIZACION MILITAR

del general Waldomiro Lima por haber dado a publicidad una carta, dirigida al Ministro de Guerra en que denuncia al general Goes Monteiro, ex-ministro de Ibero infamatorio, por haberlo denunciado como conspirador.

Las autoridades expresan que se ha ordenado el arresto del general Lima porque los reglamentos militares, no podía publicar ningún documento sin previa orden del Estado Mayor.

El general Lima vistió ayer al presidente Vargas en el palacio de Gobierno. El primer mandatario le informó que el

general Goes Monteiro le había manifestado que sabía que el general Lima había concurrido a una reunión de generales en la que se trató sobre el plan para derribar al gobierno federal. Lima declaró que tal acusación era falsa y criminal. Afirmó que el castigaría al ge-

DIO A LUZ LA REINA DE BULGARIA

Sofía, 16 (UP). — Hoy dió a luz un niño la reina Juana. Tanto la madre como el príncipe heredero gozan de buena salud.

neral Goes Monteiro. Goes Monteiro, es actualmente comandante del segundo grupo regional militar y recientemente visitó Rio Grande do Sul en un viaje extraordinario de inspección con objeto de verificar la organización de provisiones militares.

El general Waldomiro Lima, fue interventor de Sao Paulo y a él se le encomendaron varias misiones militares en Europa. Acompañó al ejército italiano en Etiopía, como observador y fué mas tarde comandante de la primera región militar, cargo que renunció a

raíz del incidente que tiene con el general Monteiro.

Río de Janeiro, 16 (United Press). — Las autoridades militares han ordenado que el general Waldomiro Lima sea detenido en el cuartel del regimiento 1 de infantería durante cuatro días.

VIAJE DE UN AGREGADO NAVAL

SPEZIA, 16. (United). — El agregado naval de la embajada de los Estados Unidos, capitán de navío T. A. Thompson, acompañado por el capitán de fragata E. P. Forest, visitó los puertos locales y el aeropuerto de Cattinero.

NORUEGA

SOBRE DERECHO TERRITORIAL EN EL POLO SUR

OSLO 16. (United). — Expresó el explorador antártico Hjalmar Riiser-Larsen, que dentro de poco Noruega tendrá que hacer frente a la cuestión de sus derechos territoriales en el polo Sur. Agregó que este asunto es muy importante para Noruega, especialmente en lo que se refiere al territorio de la Reina Maud, que fué objeto de diversas controversias.

FUE DOMINADA LA REBELION DE LOS KURDOS EN TURQUIA

Estambul, 16 (UP). — Ha quedado totalmente dominada la insurrección de las tribus kurdas que durante tres meses se desarrolló en la región de Diyarbakir.

Durante el periodo de la insurrección los kurdos tuvieron 5.000 muertos y heridos.

EL PAPA Y LA IGLESIA EN ALEMANIA

Castel Gandolfo, 16 (UP). — Ante 1.000 peregrinos, entre los que había numerosos alemanes, Su Santidad el Papa expresó en una conmovedora alocución, su pesar por la "situación aflictiva de la Iglesia católica en Alemania" y dijo que continuaba con gran intensidad la "lucha" contra el catolicismo en ese país.

DESIGNACION DE UN FUNCIONARIO

ROMA, 16. (United). — El diario financiero "Il Sole", al comentar la promoción del señor Sparano de delegado comercial a consejero de la embajada en el Brasil, dice: "Sparano siempre actuó con fervor e inteligencia en el intercambio entre ambas naciones. Creó una oficina comercial permanente de productos brasileños en Milán, en forma de hacer conocer mejor al Brasil".

El articulista se refiere luego a la obra emprendida por el señor Sparano en Italia durante la sanción en la época de guerra italo-esteño.

ALEMANIA E ITALIA HAN ANUNCIADO SU RETORNO AL C. DE NO INGERENCIA

Berlin, 16 (UP). — La Detusch Nachrichten Büro, ha anunciado que los embajadores alemán e italiano en Londres, han notificado a Lord Plymouth, presidente del Comité de No Intervención, que los gobiernos de Italia y Alemania han acordado reintegrarse a la citada comisión y retomar parte del servicio de vigilancia y patrullaje en aguas es-

pañolas, en virtud del acuerdo a llegado el día 12 de junio, Alemania, Italia, Francia y Gran Bretaña.

NOTIFICACION OFICIAL

Londres, 16 (UP). — Los embajadores de los gobiernos de Roma y Berlín han notificado al comité de No Intervención en España su reintegro a ese organismo.

RESISTENCIA DE BILBAO

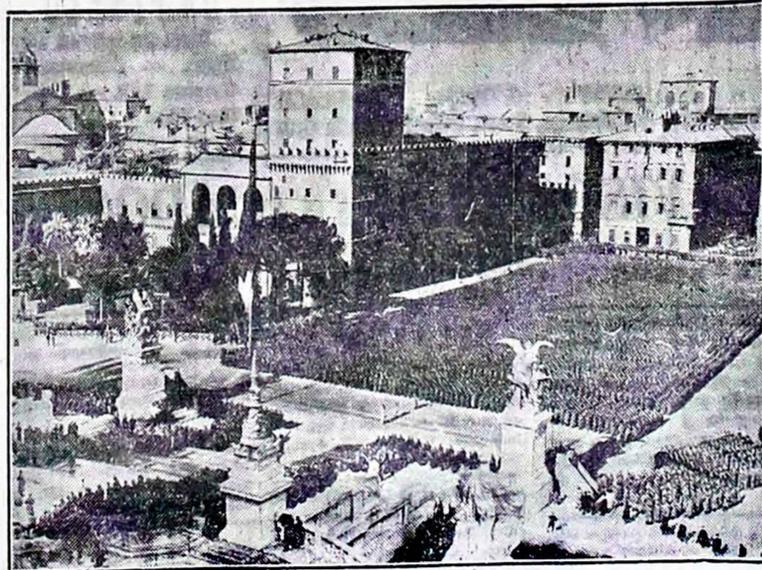
BILBAO, 16. (United). — La estación de radio ha perifoneado la siguiente información: Cuarenta aviones nacionalistas efectuaron un raid bombardeando todos los extramuros de Bilbao causando cuantiosos daños materiales. No obstante los terribles bombardeos que sufre la ciudad, la moral se mantienen muy elevada. Bilbao resiste victoriosamente.

A media noche hemos telegrafiado al general Miaja asegurándole que los vascos lucharán hasta que se derrame la última gota de sangre. Franco ha vendido el país a Hitler y Mussolini, pero nosotros, tengamos seguro, resistiremos hasta el final.

UNA NOTICIA EXTRAOFICIAL

HENDAYA, 16. (United). — Extraoficialmente se anuncia que a las nueve de la noche, las tropas rebeldes han entrado a Bilbao. La noticia no ha sido confirmada.

EN LA PLAZA DE VENECIA



En toda Italia se realizan vastas celebraciones con motivo de la celebración de las

milicias fascistas. Esta hermosa fotografía muestra a 5.000 soldados fascistas escogidos, reunidos en la plaza de Vene-

cia, en Roma, para escuchar la palabra del Duce Mussolini y otros oradores.

Produjo gran alegría en el T. del Noroeste la llegada del primer avión de pasajeros

COBIJA HA ENVIADO UN MENSAJE CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DEL SERVICIO AEREO A AQUELLA CIUDAD

Por intermedio de la redacción del órgano periodístico "El Noroeste", la ciudad de Cobija capital del Territorio Nacional del Noroeste, ha enviado a los demás departamentos del interior de la república, el siguiente y concisivo mensaje, con motivo de la inauguración del servicio aéreo a aquella ciudad:

"Desde estas lejanas montañas, en donde se comienza a vislumbrar el selectivo progreso de la patria Nueva, bajo panjas y regimientos de moderno objetivo económico, político y social, tendientes a obtener un rápido y normal mejoramiento de la nacionalidad, contemplamos las medidas de buena administración y las obras de práctica utilidad que la Junta Militar de Gobierno, viene

llevando a feliz término en el corto lapso de tiempo que, con sabiduría y tino superior, orienta los destinos del país.

Desde este lejano confin saludamos a los pueblos hermanos de la República, haciendo votos porque entre todos los bolivianos, conjuccionados en una sola aspiración de mejoramiento individual y colectivo, se ven la Unión, el Trabajo y la Perseverancia, para que Bolivia, este prodigiosamente rico e inmenso girón del Mundo Americano, se eleve al pináculo de la gloria que merece.

Hermanos de Bolivia: Laboremus de consensu por el creciente progreso de nuestra grande, noble y digna madre común".

El Museo Histórico de Argentina obsequió al Municipio de S. Cruz un retrato al óleo de I. Warnes

EL MOMENTO POLITICO DE LA REPUBLICA

SUCRE, 16. (DNDP).— La prensa local se refiere al momento político que atraviesa el país y que se caracteriza por el incremento que está adquiriendo la doctrina socialista, hecho que se comprueba por la actividad que se nota en los sectores políticos de izquierda.

POSTERGACION DE EXAMENES DE DESQUITE

SUCRE, 16. (DNDP).— El Instituto Normal Superior ha solicitado la postergación de los exámenes de desquite a fin de poder iniciar normalmente, la asistencia a clases durante el presente año.

SANTA CRUZ, 16. (DNDP).— El ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Argentina, Dr. Jorgo de la Torre, mediante atenta nota, se ha dirigido al alcalde municipal de esta ciudad, comunicándole que, en vista de la solicitud formulada por el agregado civil de la Legación Boliviana en la Argentina, ha dispuesto que la dirección del Museo Histórico Nacional remita, en calidad de obsequio a la Municipalidad de Santa Cruz, una copia al óleo del retrato del Cal. Ignacio Warnes.

CONMEMORARAN LA EFEMERIDES DEL 24 DE SEPTIEMBRE

SANTA CRUZ, 16. (DNDP).— El periódico "La Unión" se ocupa de formular diversas iniciativas para los festejos que deberán realizarse en conmemoración a la efemerides local del 24 de septiembre próximo.

SE PRECISA LEVANTAR UN INVENTARIO DE LOS EFECTOS QUE PERTENECEN A LA IGLESIA

SUCRE, 16. (DNDP).— El periódico "La Hora" dió a la publicidad las declaraciones formuladas por el ministro de Defensa Nacional sobre aspectos de carácter político, en cuya parte saliente expresó que el gobierno requiere la

cooperación de todos los elementos civiles bien intencionados y de capacidad reconocida para la labor de restauración nacional que aquel se ha impuesto, después de la experiencia y las enseñanzas adquiridas en la campaña del Chaco.

RENOVACION DE DIRECTORIO DE UNA SOCIEDAD

Los ciegos de guerra y de paz, constituidos en una asociación de tendencias mutualistas, en el curso de la semana anterior han organizado su primera mesa directiva. La nueva entidad se denominará Sociedad de Socorros Mutuos y Beneficencia de No-Videntes.

El personal dirigente elegido para el bimestre de 1937-1938 es el siguiente:

Presidente Honorario, Dr. Carlos Díez de Medina.

Presidente Titular, Sr. Alfredo Tristán Sanabria.

Vice-Presidente, Sr. José Alejandro Rivero Q.

Secretario de Correspondencia, Sr. Julio Alarcón Brún.

Secretario de Actas, Sr. Julio Gutiérrez T.

Tesorero, Sr. Genaro Oblitas.

Vocal de Beneficencia, Sr. Daniel Santa Cruz Z.

Vocal de Régimen, Sr. Oscar Brito.

Vocal de Hacienda, Sr. Antonio Pacheco A.

Vocales suplentes, Sres. José Olivé G. y Jacinto A. Castro.

Las PASTILLAS VALDA verdaderas evitan LA GRIPE y preservan de LA CONTAGION

DR. GERARDO GONZALEZ R.

Medicina interna. — Especialidad: atención de partos y enfermedades de señoras.

Consultorio: Fotos No. 463. (altura Jenaro Sanjines). — Domicilio: Av. Arca (Pasaje del Aviador). — Teléfono No. 782 — Casilla de Correo No. 253.

Consultas: De horas 14 a 19 (2 a 7 p.m.), todos los días menos los domingos.

"LA UNIVERSITARIA"

LIBRERIA, PAPELERIA E IMPRENTA

ARNO HNOS.

ACABA DE RECIBIRSE UN GRAN SURTIDO DE EMPAPELLADOS EN TONOS QUE HAN DE SATISFACER LOS GUSTOS MAS EXIGENTES

NECESITAMOS UN EJEMPLAR COMPLETO COLECCION DE OBRAS FAMOSAS 24 TOMOS.

OBRAS NACIONALES

PRECISAMOS, AGUIERE AHOA, "LA ZONA DE ARBITRAJE" Y OTRAS OBRAS DE INTERES

COMERCIO, 129-133. — TELEFONO 111

CASILLA CORREO 195,

La Paz, 9 de junio de 1937. 14

DR. JULIO PEREIRA

Ex-medico de los Hospitales de Niños y de Clínicas de Buenos Aires.

Especialidad en ENFERMEDADES DE NIÑOS y medicina interna.

Consultorio y domicilio: Mercado 145. — Teléfono 142.

LUIS NOVILLO ERGUETA

CORREDOR DE COMERCIO

Cambio de moneda. Compra-venta de papeles valorados, giro, moneda extranjera.

Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones.

Esquemas Comerciales

Comercio 371 (altos). Teléfono No. 258. — Casilla No. 152 — La Paz — Bolivia

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL FORMULO VARIAS DECLARACIONES A LA PRENSA

SUCRE, 16. (DNDP).— A raíz del último robo de las joyas de la virgen de Guadalupe, el periódico "El Excombatiente" indica la conveniencia de inventariarse todos los efectos que pertenecen a la Iglesia, ya que otra suerte no sería posible evitar la pérdida de las indolentes alhajas.

COMPANIA NACIONAL DISTRIBUIDORA DE PETROLEOS

VENTA DE GASOLINA NACIONAL Y. P. F. B.

SURTIDORES EN FUNCIONAMIENTO

Av. 16 de Julio y Plazuela San Francisco.

SURTIDORES A INSTALARSE

Plaza Pérez Velasco, Plazuela Obispo Roque, Salida al camino de Yungas y Garita de Lima.

PRECIO DE VENTA BS. 1.60 POR LITRO

CONSUMA GASOLINA NACIONAL

FERROCARRIL DE GUACAJI A LA PAZ

Habiendo sufrido periódicamente durante las últimas semanas, el robo de 10 kilómetros de alambrado telegráfico entre nuestras secciones de Viacha y el Alto, con grave perjuicio para nuestro tráfico, la Administración de este ferrocarril, ofrece la gratificación de Bs. 200.— a la persona que pudiera darnos alguna información concreta que nos guíe al descubrimiento de los autores de dichos robos.

LA ADMINISTRACION.

BANCO MINERO DE BOLIVIA

AVISO No. 9. — CUMPRO DE ORO

Desde la fecha compramos oro físico, en pepitas, lingotes, amonedado, chatarra, alhajas, etc. etc. pagando la cotización de Bs. 26.190.— por kilo fino en las Oficinas de La Paz, Oruro y Potosí.

La compra en cantidades regulares se hará previo análisis, a solicitud del interesado, para lo cual el Banco cuenta con una sección especial en su Departamento Químico.

La atención al público se efectuará todos los días hábiles de horas 9 a 12 y de las 14 hasta 18, inclusive los sábados, en el local del Banco (Plaza Murillo) hasta del Ministerio de Relaciones).

La Paz, 3 de mayo de 1937.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL
AGOTAMIENTO FISICO
FRIGIDEZ VITALIDAD
NEURASTENIA SEXUAL
FRIGIDEZ EN LA MUJER

REJUVENECIMIENTO TOTAL

de las energías perdidas. Recurra siempre tomando el

HOLONERGIL

FORMULA CIENTIFICA DE ALTO VALOR TERAPEUTICO

El HOLONERGIL siempre RESULTA ECONOMICO POSITIVO RESERVADO

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL PAIS

GABRIEL ORMACHEA — Depto. 4703 casilla 688 — La Paz Bolivia

Combinaciones de punto, para señoras en forma de caizón o enagua, articulo suizo, muy bueno

A BS 30

Toallas afelpadas muy gruesas a

A BS. 10

Corbatas de seda recién recibidas de novedad

A BS. 7,-

PIJAMAS DE FRANELA RAYADA, FINAS

A BS 40

Pantalones de caimír para 10 años

RS. 20

ALMACENES "LA ESPERANZA"

MERCADO ESQUINA COLON TELEFONO 570. — CASILLA 332

MANUEL BUENO

Las Mujeres No Necesitan

ANGUSTIARSE O PREOCUPARSE MAS

Esas ansiedades que por tantos años ha intranquilizado a las mujeres en lo que respecta a su higiene íntima no debe existir más.

Hoy día mujeres exigentes emplean ZONITE en su aseo personal. Su penetrante acción antiséptica, segura y eficiente, les da una inapreciable seguridad. Ni tan sólo se les ocurre volver a usar compuestos anticuados y peligrosos tales como ácido carbólico, bicloruro de mercurio, etc. que frecuentemente lesionan las membranas, lastiman los tejidos e interrumpen las funciones normales. Emplean sólo Zonite, potente, seguro y eficiente, pero inofensivo. De venta en todas las farmacias.

ESTE CIERTA

USE SOLO **Zonite** ESTE SEGURA

Se establecerá la reserva de aguas de dominio público para usos industriales

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Director: Fabián Vaca Chavez.
Gerente: J. L. Gutiérrez Granier

PRESERVACION DE OBJETOS ARTISTICOS

Publicamos en nuestra edición de ayer la nota dirigida por el ministro del Culto al arzobispo de Lima encareciendo la necesidad de preservar los objetos de arte y reliquias históricas existentes en las iglesias de provincias, a cuyo efecto se instruye ordenar a los parrocos respectivos procedan a hacer una inventariación de tales objetos, con el fin de impedir su salida del país.

En repetidas ocasiones se ha hecho presente la desaparición de cuadros, ornamentos y accesorios en plata y madera tallada, de incalculable valor artístico —provenientes de los tiempos de la República— que han ido a enriquecer los museos y colecciones de arte y antigüedades del exterior, porque, a falta de vigilancia y de control de las autoridades eclesiásticas, comerciantes extranjeros dedicados a este negocio los compraban muchas veces a vil precio, sin importar a estos ni a aquellas que dichos objetos constituyen —como muy bien lo observa el ministro del Culto— "el patrimonio cultural de la nación".

A este respecto cabe recordar que un prelado inteligente —el arzobispo Arrien— procedió ya, con un amplio sentido artístico, a preservar las telas diseminadas en todas las parroquias de Chuquisaca, logrando de esta manera reunir una colección de pinturas valiosas que hasta ayer se conservaba en uno de los conventos de la ciudad de Sucre. El resultado de ese esfuerzo, digno en todo caso de servir de ejemplo a todos los diocesanos de Bolivia, probó hasta que punto puede conservarse esa riqueza siempre que exista el concepto de su valor y el deseo de precautelarse esta clase de intereses, que no pertenecen exclusivamente a la iglesia sino que forman parte de la propiedad intelectual de todo el país.

Si siguiendo por ese mismo camino, el Estado podría incautarse de esos objetos y organizar en cada capital de departamento —con la colaboración de las autoridades eclesiásticas— importantes museos de arte que al mismo tiempo de preservar aquellos objetos, sean una revelación y un motivo de estudio del pasado cultural de la república. No de otra manera se han formado las galerías de pintura y de escultura y las colecciones de antigüedades que se ostentan tanto en Europa como en América, cual una demostración de la cultura nacional.

De otro modo el exodo de todas esas riquezas continuará desarrollándose, puesto que es imposible controlar el comercio clandestino de imágenes, cuadros, retablos, muebles y objetos de plata confiados a funcionarios ignaros e irresponsables sobre quienes no se ejercita vigilancia alguna, ni civil ni religiosa.

Si el extravío de esos objetos se produce en las propias capitales de departamento y en centros frecuentados por la piedad de los creyentes, con o sin inventarios, puede suponerse lo que ocurrirá en las parroquias alejadas, adonde no llega la acción de la autoridad eclesiástica ni la del gobierno.

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA HA DE DICTAR UN DECRETO SUPREMO QUE ASI LO ESTABLEZCA

No obstante que la ley relativa a aguas y el Código de Minería contienen prescripciones eficaces para el aprovechamiento industrial de las aguas de dominio público, y aun particular, destinadas a explotaciones, fábricas, ingenios, producción de energía hidro-eléctrica, suministro a las poblaciones para el consumo, etc., el gobierno ha creído conveniente precisar mejor estas cuestiones, y a ese fin prepara el despacho de Industria y Comercio, un decreto especial que será dictado en el curso de los siguientes días.

RESERVA DE AGUAS DE DOMINIO PUBLICO

La medida a que nos referimos ha de precisarse principalmente la reserva de todas las aguas de dominio público privado en favor del Estado, las que no serán concedidas en lo sucesivo ni aun con el lleno de los trámites de expropiación que consignan las diversas leyes de aprovechamiento industrial.

El Estado reservará esas aguas para concederlas conforme a sus resoluciones a las industrias o empresas que quieran aprovecharlas.

La reserva comprenderá las aguas destinadas a usos industriales, metalúrgicos, hidro-

eléctricos y suministro a las poblaciones para el consumo doméstico.

ALCANCES DE ESTA MEDIDA

De pronto, con tan escasos elementos de juicio, no podemos precisar bien los alcances de esta medida y las características de su aplicación. En principio, las aguas de dominio público son de propiedad del Estado, quien debe concederlas, pero la reserva que se quiere establecer tendría el alcance de suspender por cierto tiempo esas concesiones, por una previsión fundada en razones fundamentales que esperamos conocer en detalle, para comentarlas con mayor conocimiento de causa.

Posible es que el Estado pueda conceder las aguas cuya reserva ha de declarar, a cambio de ciertas condiciones, como la gran utilidad de las industrias por establecerse o las necesidades de las poblaciones. Probablemente es también que esta reserva se refiera a las aguas que discurren en propiedades particulares, con objeto de expropiarlas y utilizarlas para el suministro y consumo de las poblaciones que necesitan del servicio.

Por tales consideraciones el decreto que se anuncia dictar ha de tener gran importancia.

ACTUALIDAD

HORA OFICIAL

La prensa se ha ocupado con insistencia acerca de las irregularidades que se advierte en el servicio de la hora oficial, sin haber obtenido resultado alguno en cuanto a la atención de sus reclamaciones.

Actualmente hay una disparidad de datos al respecto, que no es posible por ello imponer hábitos de orden y disciplina en la población. Los relojes públicos marcan horas distintas, cuyas variaciones alcanzan en veces más de quince minutos, lo cual acusa una absoluta desorganización. En gran parte, esto se debe a la falta de una señal que dé la hora oficialmente adoptada en el país, con arreglo a los datos del observatorio del mismo carácter, y también a la venerable vejez de los relojes.

Exigir la puntualidad en estas condiciones es algo imposible. El funcionario, público o particular, no llega exactamente, alegando que el reloj del barrio donde vive marca hora distinta, el acreedor malogra el pago de su dinero por haberse retrasado algunos minutos en la cita, el hombre de negocios pierde el tren o llega jadeante a una importante reunión que ya fue suspendida; de donde se sigue un inusitado cúmulo de tiempos en atanes y tribulaciones por la dispareja indicación de la hora.

Algun remedio tiene que adoptarse para corregir tantas deficiencias y evitar iguales desventuras. En un pueblo poco dado a los hábitos de puntualidad, orden y disciplina, que se agregue la falta de los relojes por falta de indicación cotidiana de la hora oficial, re viste los contornos de una calamidad pública. Citar a hora en estas condiciones tiene un fondo de ironía que hace sonreír al que recibe una invitación.

Proponemos, en consecuencia, el siguiente procedimiento: que el gobierno censure con el observatorio de San Calixto un acuerdo a fin de que proporcione el dato diario de la hora oficial y que se dé al público una señal del mediodía matemático, a fin de que todos puedan corregir la discrepancia de los relojes, obligación que sería cumplida principalmente por los públicos, cuyos guardas deberán realizar esa tarea cada día con sanciones en caso de olvidar su deber.

Un cañonazo, una sirena, las indicaciones de las radiodifusoras, cualquier dato notorio, podría adoptarse para dar la hora oficial. Otra medida sería la revisión también oficial de los relojes públicos, cualquiera que sea su propietario o servicio, para cerciorarse de si están o no en condiciones de continuar o ser suspendidos hasta su total reparación. Y una constante vigilancia para comprobar que se sujetan a las indicaciones de la hora oficial dada mediante la señal convenida.

En una época en que el tiempo acaerado y vertiginoso se mide por el reloj, renunciar a un buen servicio sería tanto como volver al pasado primitivo.

RENDICIONES DE CUENTAS

La Contraloría General, sección revisores de pagadores generales, ha concluido el examen de las sumas que cobró el ex-pagador oficial del Ministerio de Gobierno, señor Juan Aldunate, del 14 de febrero de 1936 al 29 de abril de 1937, cuyo monto alcanzó a Bs. 723,896.94, de cuya cantidad sólo ha rendido cuenta aprobada por Bs. 5,000, que dando una diferencia de Bs. 718,896.93, cuya inversión tendrá que ser establecida después.

Este documento demuestra principalmente que la Contraloría no supo cumplir el deber, que le impone la ley que la ha creado, de existir la rendición de cuentas en los plazos reclamatorios; y que constándole que el ex empleado no llenaba el deber de descargar de las sumas cobradas, esa oficina no supo pedir, la remoción, hasta que cumpla las medidas de vigilancia y control que le incumben. Esta consideración, tratándose solamente de las sumas cobradas para distintos servicios públicos, sin mencionar los gastos de conservación del orden social y público, cuyo movimiento de fondos es distinto y no figura en el detalle que se ha facilitado, y al que nos hemos referido.

El hecho se presta a otras consideraciones pavorativas. Un empleado que de tal modo comprobaba cada día la lentitud con que la oficina de contraloría cumplía sus deberes de fiscalización tenía ciertamente expedido el camino a la fraudulencia, que es lo sucedido en este caso. Quizá si Aldunate no se habría visto en el caso de malversar fondos fiscales, ni fugar del país, si la Contraloría General, creada

para ejercer vigilancia activa y constante sobre los pagadores oficiales, cumplía decididamente sus obligaciones. Fue una falla.

Pero hay otra. La ley de contraloría prescribe que los funcionarios que manejan fondos públicos, como los pagadores o habilitados, prestarán una fianza a juicio del Contralor, proporcional al monto de las sumas en movimiento. La Contraloría menos ha querido exigir que Aldunate haya cumplido ese requisito obligado, constándole que cobraba fuertes sumas, por diversos conceptos, y que en el plazo de más de una año no había rendido cuentas por las inversiones respectivas. Es otro descuido.

No es extraño entonces que los empleados poco escrupulosos tengan un aliciente en la negligencia con que se trata en los aspectos.

Ingresos de Derechos Reales

La oficina del Registro de Derechos Reales de cada departamento percibe ingresos determinados, en veces no su-

jetos a tarifa alguna, que no sabemos si incrementan las rentas del tesoro público o cual es la inversión que se ha-

Herencia del Ku Klux Klan

Las actividades de la "Black Legion" (La Legión Negra), tienen muy preocupado a las autoridades policíacas de la Unión. Por sus procedimientos importa realmente un enemigo peligroso para la sociedad, la cada organización práctica del crimen y el castigo, y su actividad activa no data de mucho tiempo. En estos días se están ventilando numerosos casos relacionados con la Legión Negra en los departamentos policíacos de varios estados. Se tratan de víctimas de los legionarios, empleados, obreros, comerciantes, etc., que han sido flagelados o a punto de ser muertos por los miembros de la "Black Legion", por distintas causas, ya sea porque se han negado a ingresar en la organización, o porque siendo miembros han intentado revelar algún secreto legionario, o porque sencillamente son contrarios a la secta. Lo cierto es que los pesquisas norteamericanos tienen ahora una nueva tarea y bastante agotadora por cierto, puesto que se trata de una agrupación tan terrible en sus actividades como una banda de "gangsters". Si lo uno es delincuencia y lo otro sectarismo fanático, por sus métodos de acción se asemejan al delito. Por consiguiente se hallan, pues, ante un nuevo enemigo poderoso los policíacos yanquis. En la actualidad, alrededor de una centena de detectives están obligados a la investigación de las actividades de la "Black Legion".

La Unión trajo la delincuencia, no sólo dada, porque se dio en un conglomerado de razas diversas, o más propiamente dicho, en un medio de inmigrantes, carencia de esa fuerza nacional, que es siempre la fuerza moral y cultural de un pueblo. En un país donde concurren muchos inmigrantes debe esperarse generalmente que surja la prosperidad y la delincuencia, porque esos son los movimientos característicos que promueven los hombres que emigran por ambición de fortuna, naturalmente que en la primera fase del proceso, cuando el inmigrante se siente extranjero en el lugar donde ha ocurrido y actúa cínicamente impulsado por el afán de lucro. Es el período más peligroso para la cultura y la moral de un pueblo que se desarrolla sobre la base de la inmigración. Esto que parece más bien una simple teoría, es un hecho comprobado en los Estados Unidos. Torri, Al Capone, Dillinger — los ases del "gangsterismo" yanqui — no son productos americanos sino de esa importación humana, fantásticamente enorme que cubrió las tierras de la Unión. Con esto no se quiere significar que toda la mala sea extranjera; pero es indudable que la criminalidad y la delincuencia alcanzan en los Estados Unidos como en ninguna otra parte del mundo, niveles sorprendentes precisamente durante el período más culminante del progreso migratorio.

Como contrapartida a esos delitos sociales y confusiones raciales que provocan toda inmigración, en la Unión han surgido organizaciones nacional-revulsivas, entre las cuales merece mencionarse a la Ku Klux Klan, cuyo origen se remonta a 1865. En esos tiempos el Klan era un modesto club de confraternidad de hombres jóvenes. Me trataré, se sabe, que dicho organización adquirió un formidable desarrollo, y su actuación tuvo por finalidad la defensa racial del país. Ahora se cree que "La Legión Negra" sea un derivado de aquella. Sus procedimientos no lo contradicen, por otra parte; pues sus miramientos recurre al crimen y al castigo cuando son necesarios para la marcha de la sociedad.

El uniforme de los miembros de la "Black Legion" es un capuchón negro y lleva como insignia dos tibias cruzadas y un cráneo. La sociedad está formada por hombres de raza blanca y de religión protestante, y su lema consiste en defender los principios raciales y religiosos de la Unión, así como también los políticos y económicos. No acepta ningún imo, a excepción del ateísmo. Está contra el comunismo, contra el catolicismo, contra el fascismo y contra las razas de color. Por concepto de uniforme cobra a sus miembros 7 dólares (la Ku Klux Klan cobra 10), y en sus filas, según una reciente información policial, se cuentan alrededor de 3,000,000 personas. Conquista partidario por la persecución o por la fuerza. La intimidación se paga con la muerte. El juramento se hace con sangre. El crimen es un medio para sostener los principios de la organización. Tal es la "Black Legion", con quien tiene que verse la policía norteamericana. Más una organización semejante que no se tiene por alcanzar sus fines ante ninguna clase de violencia, no puede resistir por mucho tiempo. La Unión es un país de la democracia y de la libertad, con leyes sociales y políticas que rigen su destino. No se tolerará por eso que una entidad particular se haga justicia por su propia mano y emplee sus métodos excepcionales al margen de las leyes nacionales. Ante la reacción pública, la policía tiene, pues, la misión de destruir a la "Black Legion".

EXPROPIARONSE LERRENOS PARA EL HOTEL DE COPACABANA

Con fecha once del mes en curso, la Junta Militar de Gobierno ha dictado el siguiente decreto:

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a la construcción en Copacabana, de un Hotel que reúna las condiciones indispensables para el turismo;

Que para tal objeto se requiere la expropiación de un terreno adecuado.

DECRETA:

Artículo único. — Declárase de necesidad y utilidad pública, la expropiación de 14,000 metros cuadrados de terreno en la región oeste del pueblo de Copacabana, destinada

a la construcción del hotel; debiendo la Prefectura, de acuerdo al Decreto de 4 de abril de 1870, efectuar la tramitación respectiva.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Fomento, queda en el cargo de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto, dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de junio de mil novecientos treinta y siete años.

(Fdo). — D. TORO R. — Tavera — Ichazo — Fernando Campero A. — J. Paz Campero — Gral. Guillén — Tcnl. Viera G.

DOCUMENTOS MERCANTILES

POR ELIAS VILLAZON A.

CATEDRATICO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

Libro de texto para estudiantes de comercio, ciencias económicas y derecho. Guía práctica para empleados públicos y particulares, comerciantes, factores del comercio, empleados de Bancos, industriales, etc. Contiene disposiciones legales sobre instrumentos de crédito, timbres, tor multarios y practica de documentos mercantiles.

Se pondrá a la venta el 12 del presente mes en la Imprenta Sport y principales librerías de la ciudad. 10

LA DISTRIBUCION DE GASOLINA EN TODO EL PAIS

Un hecho que indudablemente con-

tribuye a la labor práctica que en bien de los intereses nacionales despliegan los organismos dependientes del Estado es el que se refiere a la Compañía Distribuidora de Petróleo.

Desde hace algún tiempo dicha repartición, que fue creada como emisora de la sociedad decretada a la Standard Oil por el Gobierno, viene abasteciendo el consumo de gasolina en todo el territorio nacional. La distribución de dicho producto procedente de las refinerías de Camiri y Sanandía, se realiza en condiciones ventajosas para los consumidores. De Santa Cruz, Sucre, Potosí y demás distritos de la república llegan informaciones que dan a conocer la mayor bienestar al país y la del capitalismo que aunque adoptara el dicho del ingenio y la simulación no diría más que para dar a conocer al poor miembro de la nación.

mostración de los objetivos que el Gobierno persiguió cuando resolvió retirar de las riquezas petroleras de los campos de la Standard Oil.

Apenas pasan unos meses del desahucio decretado a dicha empresa petrolera y ya el Gobierno ha hecho efectiva la distribución de gasolina procedente de nuestras fuentes propias de riqueza. La Standard en los largos años en que fué poseedora de nuestros yacimientos petrolíferos no pudo o no quiso beneficiar al país en ninguna forma, prefiriendo que se hiciera el consumo de gasolina extranjera.

Basta este aspecto enunciado para denotar dos actitudes bien claras: la del Gobierno que sólo aspira a ofrecer el mayor bienestar al país y la del capitalismo que aunque adoptara el dicho del ingenio y la simulación no diría más que para dar a conocer al poor miembro de la nación.

(Depto. Ncl. de Prop.)

Bs. 2.50, y de título ejecutivo en materia de insumos Bs. 10.— todo esto aparte de las gratificaciones que son de rigor, a fin de obtener un despacho sino rápido por lo menos breve pagadas a los empleados subalternos sujetos a sueldo mensual erogado por la tesorería de la nación.

No sabemos si la Contraloría ejerce vigilancia en la percepción de esos fondos; pero si no ingresan en sus cuentas presupuestas del país debería invertirse en la compra de muebles y en mejorar el local de las oficinas, cuyo estado es deplorable, particularmente en las del Interior.

Otra costumbre establecida, y que ha dado lugar a muchas reclamaciones, según he podido ver en referencias de la prensa del Interior, es la de que empleados subalternos franquien certificados respecto al estado hipotecario de una propiedad, siendo así que la oficina tiene un jefe responsable, cual es el registrador, y el único que debería tener facultad para expedir certificaciones que puedan surtir efecto en julio o para transacciones civiles.

Nada diremos por el momento respecto a las gratificaciones. Se han hecho un mal necesario en ciertas ocasiones. Se demora tanto el despacho, que para acelerarlo es preciso hacer esa prestación suplementaria, sin la cual se corre el riesgo de esperar interminablemente el turno, que no

llega. El remedio infatigable para obtener un turno avorabile es siempre ese y el público lo prefiere a fin de evitarse las molestias de una retardación indefinida del trabajo, que es siempre peor.

Resumiendo, proponemos entonces, que se contraloren los ingresos por los conceptos anotados, en las oficinas del registro de la propiedad inmueble, y se invierte el rendimiento en muebles y mejoras locales. Y que los certificados sobre la inmatriculación de propiedad o estado hipotecario sean expedidos por el jefe del despacho y no por los subalternos.

Dr. J. A. Osorio

Por construcción de su Clínica se trasladó a la Avenida General Camacho, 29 (frente a la Casa Palacios y Echenique).

Los elementos no hacen mella en el rostro femenino cuando se usa la CREMA del HARE.

Estudiantes de leyes de Paraguay y Bolivia cambiaron mensajes, ayer

ECOS

Hipoteca matrimonial

Arleen Belle, 19 años, agradable, discreta, ejecuta piezas bailables al piano, conversa con amenidad y es apasionada por el cine, domiciliada en Guaymerin, está dispuesta a casarse con cualquier hombre, entre 20 y 45 años de edad, a condición de que presente certificado pre-nupcial y pague la friolera de 1,000 dólares que necesita su madre, residente en Windsor, Ontario, para levantar la hipoteca de la casa donde vive.

Esto se llama en lenguaje forense una transferencia de hipoteca...

Radio-escuchas

Investigaciones cuidadosas han demostrado que la radiodifusión aplaca la nerviosidad de algunas personas.

La oficina de correos de Woodfield, Ohio, recibía más de 500 reclamaciones diarias del público y en tono alzado. Desde que allí se instaló receptores de radio para el público ya no se ha recibido queja alguna.

En nuestra ciudad ha ocurrido que desde el funcionamiento de las emisoras ya no venden discos los almacenes de música...

EN PALACIO

LAS AUDIENCIAS DE AYER
El Presidente de la Junta Militar de Gobierno recibió ayer a las siguientes personas:
Hora 15, Sr. Mariano Debeza, Sub-gerente de la Compañía Aramayo de Minas.
Hr. 11.20, Sr. Dionisio Foina B., Presidente del Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.
Hr. 13, Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, D. Enrique Finot.
Hr. 15 Sr. Carlos Montenegro.
Hr. 15.30, Cnl. Manuel González.
Hr. 15.45, Sr. A. D. Fairry, Sub-administrador de The Bolivia Railway Co.
Hr. 16, Mayor Maurino, de la Comisión Neutral.
Hr. 17.50, Sr. Roberto Bilbao La Vieja, Director General de Educación y Saturnino Rodríguez, Director General de Educación Física.

ESTADO DEL TIEMPO

Salida del sol: 6.59 hs.
Puesta del sol: 18.5 hs.
Paso por el meridiano: 12.32 hs.
Presión barométrica:
Máxima: 30.2.
Mínima: 29.2.
Tendencia barométrica: a bajar.
Temperatura a la sombra:
Máxima: 14.0.
Mínima: 0.1.
Media: 6.0.
Temperatura al sol:
Máxima: 17.2.
Humedad relativa:
Máxima: 64.
Mínima: 14.
Evaporación en milímetros: 5.0.
Viento dominante: W.
Estado del cielo: Despejado.
Meteoros diversos: Escasos.

CELEBRANDO EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA CESACION DE HOSTILIDADES.

Los juristas son por la naturaleza de sus estudios gente de derecho, apegada a lo jurídico, porque cursan años de aprendizaje bebiendo en las fuentes de la ciencia las enseñanzas y los principios, aparte de una experiencia que han aprendido en la historia de esas especulaciones, que tienen en lo humano a la justicia, como el ideal superior de toda organización social y política.

MENSAJE DE LOS ESTUDIANTES PARAGUAYOS.

Impulsados de esos sentimientos, los estudiantes de leyes de Asunción han dirigido el día 14, ocasión de celebrarse el segundo aniversario de la cesación de hostilidades en todos los frentes del Chaco, un concisivo mensaje cablegráfico, al centro de estudiantes de derecho de esta universidad.

En ese cablegrama se hace mención de altos sentimientos de justicia y hermandad continental, que ciertamente hacen honor a la juventud que estudia derecho en la universidad de la capital paraguaya, como verá el lector.

RESPONDEN LOS ESTUDIANTES BOLIVIANOS.

El despacho fué expedido en Asunción el día 14, aniversario del cese de fuegos, pero se recibió en esta ciudad el día de ayer, durante las primeras horas de la mañana.

Los estudiantes se han reunido en la tarde de ayer mismo y luego de escuchar la lectura del despacho y de una breve deliberación acordaron contestar al mensaje de los estudiantes paraguayos en los conceptos que verá el lector, afirmando que los ideales de la juventud deben traducirse en acción efectiva.

De este modo, antes de que se materialice el compromiso de reanudar las relaciones diplomáticas, la juventud de los dos países, aquella que estudia en las aulas universitarias la ciencia del derecho, se ha apresurado a cambiar estos cordiales mensajes.

TENTO DE LOS CABLEGRAMAS.

Damos a continuación el texto de los despachos cambiados con un gran motivo:

"Centro de Estudiantes de Derecho. — La Paz. — Los estudiantes paraguayos, saludan fraternalmente a sus camaradas de Bolivia en el aniversario del restablecimiento de la Paz en América y formularon votos por que los pueblos ex-belligerantes consoliden en el porvenir los elevados principios de justicia y hermandad continental. — Bartolomé Ortiz, Presidente. — Adrián Cabanos, Secretario."

"Presidente Centro Estudiantes Derecho. — Asunción. Estudiantes Derecho La Paz corresponden saludo fraternal camaradas Paraguay en aniversario cesación hostilidades declarando que ideales pacifistas deben mantenerse no solo ideológicamente sino como acción efectiva en homenaje principios justicia y hermandad continental. — René Rojas, Presidente. — Hernán Siles, Secretario."

La Junta de Almonedas resolvió que se construya un mercado liviano

SE HAN CONCEDIDO POR EL GOBIERNO DEL PERU LAS SIGUIENTES FACILIDADES PARA LA PROXIMA FERIA DE PUNO

Podemos informar que el Gobierno del Perú ha concedido las siguientes facilidades:

1. — Liberación de Derechos Aduaneros a todas las muestras de mercaderías en general que estén sujetas a las normas aduaneras y peso respectivo.
2. — Un Rabellón especial para Bolivia dentro del recinto de la Feria.
3. — Liberación de derechos de exportación para todo lo que sale de la Feria al destino a Bolivia.
4. — Rebaja del 50% en los fletes de exportación y de lo que viene de Bolivia.
5. — Rebaja del 50% en los pasajes de ida y vuelta de los puertos bolivianos a Puno.
6. — Salvoconductos gratis para los que vengan en los días de la Feria otorgados por el Consulado del Perú en La Paz y por el Consulado de Bolivia en Puno.
7. — Liberación de Derechos de Aduana para los muestrarios que vengan de Bolivia, comprendiendo productos naturales y artículos manufacturados en Bolivia, los que deben ser despachados como equipajes.

El Ministerio de Industria y Comercio, del país, dará las siguientes:

1. — Todas las muestras y mercaderías deberán ser registradas en una lista y especificación respectiva.
2. — Con la lista adjunta se correrá el trámite correspondiente y la liberación aduanera de tarifa mínima conforme a las normas aduaneras.
3. — La concurrencia a dicha Feria no es oficial y las personas que concurrirán lo harán con carácter particular.
4. — El Ministerio dará toda clase de informes y facilidades a los comerciantes e industriales.

EN LOS TERRENOS DE LA AVENIDA CAMACHO. —

Una última resolución de la Junta de Almonedas del municipio ha resuelto el punto relativo a la construcción del mercado en los terrenos de la avenida Camacho, en sentido de que prosiga allí el trabajo, pero con variaciones que se considera impuestas por razones de carácter técnico.

SE CONSTRUIRA UN MERCADO LIVIANO. —

La Junta, luego de hacer un examen prolijo de antecedentes, ha aprobado la prosecución de los trabajos de un mercado liviano, sobre las bases ya levantadas y que deoran servir para edificar el mercado central; proyecto que por el momento no puede ser realizado, a causa de no existir condiciones de seguridad.

CONTRATOS PARCIALES. —

Hemos obtenido el dato de que para la construcción de este mercado se acordará con tratos especiales en diversos aspectos, como: elevación del terreno, elevación de muros, construcción de mampostería, colocación de columnas de hierro, decorado interior, obras de carpintería, etc.

La medida obedece al propósito de no concentrar en un sólo contratista dichas obras, a fin de evitar las críticas en cuanto a irregularidades en la ejecución de los trabajos. Pero evidentemente que la unidad del conjunto será un tanto difícil de asegurar; redoblándose entonces la tarea de inspección y vigilancia que corresponde a los ingenieros de la sección respectiva de la municipalidad.

DECISION TRANSACCIONAL

El temperamento adoptado por la Junta Municipal de Almonedas es prudente y transaccional. Atiende en parte las necesidades de la zona central que presiona de un mercado, y provee el caso de ampliar esa construcción si encauzado el río, como se hará, el terreno se estabiliza mejor.

Todo funcionario municipal que en día domingo se aventura cruzar la calle Recoleta y adyacentes, desde la esquina Colón hasta la plaza de San Francisco, convendrá con nosotros que ese repugnante aspecto desaparecerá solamente cuando se haya construido el mercado de la avenida Camacho.

Sólo resta recomendar seriedad para que el trabajo sea concluido en el plazo mínimo que sea posible.

CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION. —

Tratándose de una zona

FILM

VELEZ SANSFIELD POLITICO

El primer tramo argentino de la carretera panamericana —cientemente inaugurado— ha tenido, entre otras ventajas, la de acortar la distancia que separa la capital federal de la ciudad de Córdoba y, sobre todo, la de poner, un puente de cemento, de ochocientos kilómetros de extensión, entre el presidente Justo y el gobernador de aquella provincia, elegido a despecho de todas las influencias del partido oficial.

Con este motivo, al ofrecer el banquete con que las autoridades cordobesas celebraron la entrega del camino y la visita del primer magistrado de la nación, el gobernador ha hecho constar dos cosas; que él presenta sus saludos al jefe del Estado, en su carácter de tal, y que se honra en no haber mantenido con él ninguna relación política, conforme a una declaración que la prensa porteña atribuyó al presidente.

Pero el general Justo, al darse cuenta de que pisaba un terreno que no le era adicto, ha creído oportuno hacer la apología de Velez Sansfield, cuya estatua hace poco se levanta en la docta ciudad. Y, de este modo, sacando el cuerpo al presente, ha querido envolverse en las sombras del pasado, en todo caso menos ingratas que las actuales.

Es así cómo, Velez Sansfield, que durante su existencia vivió consagrado al estudio del derecho, en muerto ha prestado a su patria gran servicio político, que el actual presidente de la Argentina seguramente que ha agradecido de todo corazón.

CANDIDO GIL

central, en la que existen edificaciones de importancia, sólo cabe esperar que el conjunto del mercado estará por su importancia de acuerdo con esos datos y hechos, especialmente en cuanto a la comodidad y amplitud del local y su fachada.

Es presumible, además, que el proyecto de modificaciones al primitivo sea divulgado mediante la publicidad.

La carestía de patatas está creando una situación muy difícil en esta población

LA IMPORTACION DEL PRODUCTO HOLANDES SE HACE NECESARIA

Hemos comprobado que la no toría carestía de patatas en este mercado, al mes justo de haberse hecho la cosecha del tubérculo, está produciendo en el ánimo del público un movimiento de alarma.

Los productores o hacendados manifiestan que este año la cosecha fué igualmente mala que el anterior, a causa del exceso de lluvias; el público piensa que se trata de una ocultación maliciosa para especular por el procedimiento arbitrario de los precios. Y fren

te a este cambio de críticas, las autoridades de consumo no han adoptado todavía una medida tendiente a averiguar cuál es la verdad.

Se hace ahora indispensable adoptar esa medida de modo radical. El público debe saber quién tiene la razón y cuál es la causa de la carestía, si las cosechas malas o el afán de especulación. El procedimiento lo hemos indicado muchas veces y consiste en pedir

a los propietarios la declaración de sus productos, descontando la semilla, y a los comerciantes en ese artículo de primera necesidad el movimiento de las ventas y los precios.

Con esos elementos de juicio, las autoridades pueden adoptar soluciones acertadas en bien del país, y concretamente de esta ciudad, y entre ellas la más importante: comprar patatas de Holanda, de la nueva cosecha.

En Colloma de Sacaca se han producido abusos ejercitados contra los indígenas de allí

EL MINISTERIO DE GOBIERNO HA RECIBIDO DENUNCIAS

Sabemos que al Ministerio de Gobierno se han dirigido los indígenas de Colloma de Sacaca, departamento de Cochabamba, solicitando amparo y garantías contra los atropellos que dicen haber cometido los ciudadanos Eugenio Lelva y sus hijos David y Adrián, quienes se han constituido en las propiedades de los indígenas para

consumar exacciones, atropellos y crímenes que han sembrado el pánico.

El despacho ha instruido la organización de proceso para comprobar la veracidad de las denuncias. Se indica que de resultados de estos hechos ha resultado muerto el indígena Lusebio Ortiz. El Fiscal de Partido de Oruro, que fué comisionado para las primeras investigaciones, ha dirigido al Ministerio un informe telegráfico en el cual corrobora la gravedad de los hechos.

Los agresores serán puestos a disposición del juez ordinario, para su juzgamiento en la vía penal.

Acerca de la clausura del Teatro Princesa la policia expidió ayer un comunicado

El jefe de la Policía de Seguridad, expidió ayer el siguiente comunicado:

"La Jefatura de la Policía de Seguridad, a fin de desvirtuar tal sus informaciones dadas por algunos diarios locales, se ve en la necesidad de hacer las siguientes aclaraciones:

1. — La Policía no ha intervenido oficialmente en la clausura del Teatro Princesa, por lo que la intervención de dos agentes de la

División de Investigaciones es materia de un esclarecimiento para ver si procede o no aplicar una sanción enérgica a dichos funcionarios.

2. — Ante los hechos consumados la Policía compulsando el auto judicial de 10 de junio en curso del Jefe Sr. de Frito de la capital, intervino a fin de que las partes que deben liquidar la Empresa de dicho Teatro reconozcan y se sometan a la intervención legal del

señor Wenceslao Vázquez a fin de garantizar el manejo y administración del negocio.

3. — La Policía, en vista del céduleto promovido tanto por los señores Zalles y Vázquez al clausurar materialmente el negocio como por Gerardo Lindo al dar un informe falso de la clausura, perjudicando las funciones normales de la Policía de Seguridad ha impuesto una fuerte multa a ambas partes."

Los excombatientes de Oruro apoyan la política internacional de la Cancillería

Con motivo de las últimas incidencias provocadas en torno a la cuestión del Chaco por las imprudentes declaraciones del Ministro de Relaciones del Paraguay, doctor Steinbach, y que dieron lugar a una declaración terminante de nuestra Cancillería, en sentido de que no designará su representante diplomático en Asunción en tanto no se prepare un ambiente favorable a la reanudación de relaciones, la Asociación Departamental de Ex-Combatientes de Oruro ha producido un voto de confraternidad y solidaridad con la actitud de la Cancillería boliviana, el mismo que ha sido transmitido al señor Finot

mediante la nota que reproducimos;

"Oruro, 9 de junio de 1937. — Al señor Ministro de Relaciones Exteriores. — La Paz. — Señor: — Nos permitimos dirigimos a su autoridad para establecer la protesta enérgica sobre sus declaraciones, verdaderas en la conferencia suscitada por la Asociación Nacional de Ex-Combatientes del Paraguay, por el cañer señor Steinbach, que constituyen la palabra oficial del Gobierno Paraguayo, este hecho tiene trascendencia para el futuro de nuestra nacionalidad si no toma nuestro gobierno una actitud franca para pedir que el Pa-

raguay, haga una declaración explícita, sobre si ese país se encuentra sometido a las determinaciones de la Conferencia de Paz del Chaco, para desconocer por intermedio de su cañer el cumplimiento del Protocolo de Julio de 1935; es de criterio general que no se efectúan declaraciones públicas de cuestiones diplomáticas de trascendencia internacional sin el correspondiente permiso de sus respectivos gobiernos, con lo que el Paraguay, dá a conocer a la América y al mundo entero que jamás respetará sus compromisos internacionales y que desconoce los pactos suscritos en Buenos Aires,

por estos hechos que menoscaban la soberanía nacional, es necesario que se demita la cuestión del Chaco, para no prolongar por razones de carácter técnico el pueblo del Paraguay, con propósitos de la posesión definitiva de la zona en litigio.

La Asociación Departamental de Ex-Combatientes de Oruro, no ha querido permanecer indiferente ante tales declaraciones y recuerda: apoyar la política internacional desarrollada por nuestra Cancillería, para poner término al diferendo boliviano-paraguayo, pasado sobre estrictas normas de derecho internacional, que aseguren una paz definitiva entre los dos países, y aplaudir la actitud honrosa de la Cancillería, en sentido de dejarse pendiente la reanudación diplomática con el gobierno del Paraguay, mientras la Conferencia de Paz del Chaco, se pro-

EL DOMINGO 27 SE REALIZARA UNA ROMERIA AL MONUMENTO DEL CORAZON DE JESUS DEL ALTO

Como todos los años, un grupo de damas católicas organiza una romería al monumento del Corazón de Jesús, que se levantará en el Alto de la ciudad, la que se realizará el próximo domingo 27.

Con este motivo la Empresa del Ferrocarril de Guayquil, ha dispuesto un tren especial que saldrá de la Estación Central a las 8.30.

Se coligan las organizaciones obreras

Canton, Ohio, 16 UP. — Por primera vez las organizaciones obreras de esta ciudad se han unido contra la liga de "Vigilantes Ciudadanos". Todos los comités locales de las entidades sindicales amenazaron decretar la huelga general en caso que "Los Ciudadanos Vigilantes del Orden" atacan las organizaciones de los obreros de acero.

VICENTE MENDOZA LOPEZ ABOGADO

F. TOMAS PABON y V. ABOGADO

Oficina: Ayacucho 284. — Teléfono 551. — Casilla 525.

PISOS DE MADERA

Cepillado, pulido y encerado de pisos con maquinaria eléctrica.
Se trabajan sobre pisos nuevos y usados.
Encerados en colores: natural, roble y caoba. — Enmacillados elásticos.
SUCRE 392

COMERCIO Y FINANZAS

Los mercados del exterior

COTIZACIONES DE LAS BOLSAS DE NUEVA YORK

Nueva York, (United Press).	15 de junio	16 de junio
1. Allied Chemical	219.50	218.00
2. American Can	90.75	91.25
3. Am. Home Prod.	6.75	6.75
4. American Metal	44.10	44.10
5. Am. Radiator	19.87	19.87
6. Am. Steel Ind.	85.00	85.00
7. Am. Tel. & Teleg.	105.00	105.00
8. Am. Tobacco	70.00	70.00
9. Am. Woolen	8.37	8.20
10. Anaconda Copper	50.75	49.02
11. Andes Copper	—	—
12. Armour Delaw. P.	108.50	—
13. Arm. Illinois "A"	10.75	10.02
14. Arm. Ill. Prior P.	—	—
15. Bethlehem Steel	80.12	79.50
16. Canadian Pacific	12.02	12.02
17. Case Thresh. Mach.	104.00	—
18. Cerro Pasco Corp.	68.00	62.87
19. Chile Copper	—	50.00
20. Chrysler Motors	101.87	100.00
21. Columbia Gas & E.	10.50	10.50
22. Consol. Hudson	32.02	33.12
23. Continental Can	51.00	50.00
24. Carb. Am. Sugar	8.12	8.75
25. Du Pont de Nem.	151.00	151.00
26. Eastman Kodak	170.25	170.50
27. E. I. du Pont de Nem.	15.00	15.25
28. General Electric	50.87	50.02
29. General Motors Corp.	36.87	36.15
30. General Motors	50.12	48.75
31. Gillette Safety Razor	14.50	14.12
32. Goodrich B. Co.	38.50	37.25
33. Hudson Motors	15.12	14.00
34. Int. Bus. Machines	147.50	148.00
35. Int. Harvester	100.00	100.12
36. Int. Nickel	50.87	50.02
37. Int. Tel. & Teleg.	10.75	10.00
38. International Corp.	54.75	53.75
39. Ingersoll Rand	18.02	18.00
40. Ingersoll Corp.	19.75	19.12
41. Ingersoll Corp.	37.50	37.00
42. Ingersoll Corp.	77.00	76.50
43. Ingersoll Corp.	55.00	55.00
44. Ingersoll Corp.	52.25	51.87
45. Ingersoll Corp.	32.75	32.00
46. Ingersoll Corp.	32.75	32.25
47. Ingersoll Corp.	40.50	39.50
48. Ingersoll Corp.	22.75	21.75
49. Ingersoll Corp.	39.00	38.75
50. Ingersoll Corp.	29.00	28.50
51. Ingersoll Corp.	18.12	17.87
52. Ingersoll Corp.	15.25	14.87
53. Ingersoll Corp.	38.00	37.12
54. Ingersoll Corp.	87.00	87.00
55. Ingersoll Corp.	8.12	8.00
56. Ingersoll Corp.	12.25	12.00
57. Ingersoll Corp.	40.37	40.75
58. Ingersoll Corp.	42.00	41.87
59. Ingersoll Corp.	63.02	63.87
60. Ingersoll Corp.	18.75	18.87
61. Ingersoll Corp.	30.25	30.00
62. Ingersoll Corp.	57.00	57.00
63. Ingersoll Corp.	34.75	34.38
64. Ingersoll Corp.	97.00	96.27
65. Ingersoll Corp.	184.00	183.00
66. Ingersoll Corp.	24.82	24.37
67. Ingersoll Corp.	70.50	70.50
68. Ingersoll Corp.	11.62	11.50
69. Ingersoll Corp.	8.75	8.50
70. Ingersoll Corp.	84.00	82.50
71. Ingersoll Corp.	95.62	94.25
72. Ingersoll Corp.	12.75	12.37
73. Ingersoll Corp.	8.00	7.25
74. Ingersoll Corp.	138.12	134.12
75. Ingersoll Corp.	46.00	45.25

CURS EXCHANGE

76. American Gas Co.	29.50	28.75
77. Am. Gas Co.	15.12	15.12
78. Am. Gas Co.	23.50	24.25
79. Am. Gas Co.	14.62	14.00
80. Am. Gas Co.	10.37	10.00
81. Am. Gas Co.	62.12	—
82. Am. Gas Co.	8.37	8.25

BANCOS

83. Bankers Trust	65.50	65.50
84. Chase Nat. Bank	48.50	48.50
85. Cit. Nat. Bank	48.50	48.02
86. National C. Bank	41.50	41.50

MERCADO DE METALES DE NUEVA YORK

Nueva York, 16 (U.P.). — Durante el día de hoy se efectuaron transacciones sobre estaño en barras de 25 % por lotes de 11.200 libras, a los siguientes precios en centavos oro por libra:

Entrega	AYER	HOY
Entrega junio	54.45	54.00
Entrega julio	54.35	54.00
Entrega agosto	54.25	54.70
Entrega Septiembre	54.15	54.00

Sobre Zinc, en barras de 98%, entrega inmediata a 7.10.
Sobre Plomo, en barras de 98%, entrega inmediata, a 6.

El mercado reveló tranquilidad. Las transacciones sobre Cobre en barras, por lotes de 50.000 libras, para consumo interno, se efectuaron a 14.—

BOLSA DE LONDRES

Londres, 16. (U.P.). — Al abrirse la Bolsa, LA ONZA DE ORO SE cotizaba en 140 sh 5 1/2 d. Bajando 1 d en relación a su anterior cotización.

BOLSA DE PARIS

Paris, 16. (U.P.). — EL DOLAR SE COTIZO a la hora de apertura en 22.47 frs. y a la hora de cierre en 22.47 frs.

Hubieron copado el dólar a 22.47 frs. y la libra esterlina en 110.00.

Hubieron copado el dólar a 22.47 frs. y la libra esterlina en 110.00.

Sufriendo el dólar una baja de 0.01 puntos y no variando la libra en su anterior cotización.

El estaño y el plomo vistos en los mercados internacionales

ESTAÑO

El consumo de este metal, aumentó en el mes de enero en un 15% sobre el mismo mes de 1936, según informaciones de fuentes norteamericanas.

En el mercado de Nueva York el estaño alcanzó el precio record de 67 centavos a mediados de marzo; mas o menos en la misma época el mercado de Londres acusó el precio de £ 300 por tonelada.

En la primera semana de abril el precio fluctuó entre 294 y 285 libras; esta variación de precios se debió a la nerviosidad del mercado causada por consumidores y especuladores, especialmente por los últimos, que se apresuraron a vender cuando el precio estaba alrededor de 300 libras, temerosos de una baja repentina. Al finalizar la segunda semana de abril el estaño cerró a 277 libras en Londres, marcando un nuevo descenso; esto para el precio al contado, pues las ventas a plazo experimentaron aun mayores fluctuaciones. En la tercera semana de abril hubo una nueva baja a 265.10.0 libras, a pesar de que la especulación fue estas; pero unos pocos casos de venta obligada bastaron para acusar esa disminución en el precio. Cuando fue anunciado en la Cámara de los Comunes el nuevo presupuesto británico, el estaño subió repentinamente de 258.10.0 libras a 269.10.0. Pero hacia el fin de mes hubo una nueva baja, siendo los precios de cierre de £ 248.0.5 al contado, y de £ 245.10.0 a plazo.

Como se vé, el estaño ha sufrido mas que el cobre en su situación en el mercado de Londres, y las grandes variaciones que su precio experimentó en poco mas de un mes, demuestran su inestabilidad. Los especuladores sufrieron especialmente durante la racha de depresión que azotó el mercado de la "City" hacia la tercera semana de abril, que determinó una baja general en todos los valores.

Las existencias viables de estaño en Londres llegaron a fines de marzo a 22.256 toneladas; las nuevas existencias fueron de 13.575 toneladas.

PLOMO

Las noticias dadas anteriormente daban a conocer la tendencia a la baja, con que cerraron las cotizaciones al final de la tercera semana de marzo. Las fluctuaciones experimentadas por ese metal fueron de consideración, y hacia mediados de marzo el mercado de Londres acusó el precio de 7.75 centavos por libra, la cotización más alta alcanzada desde el año 1927; pero luego las cotizaciones bajaron, y en los mercados de Londres y New

JUNIO JUEVES, 17

Nuestra señora del Perpetuo Socorro.

York llegaron a 7 centavos.

La producción total en los meses de enero y febrero del presente año fue de un 15% sobre el total correspondiente al mismo periodo de 1936; el aumento de los embarques en este bimestre fue de un 42% superior al bimestre enero-febrero de 1936.

Los stocks disponibles experimentaron una reducción a 172.000 toneladas al finalizar 1936, en comparación con 216.000 toneladas al fin de 1936 y con la cifra record de 224.000 al fin de 1934. Según nuestras informaciones, al terminar febrero del presente año esos

Política económica de Chile en la esfera internacional

La economía chilena, en su aspecto internacional, ha sido preocupación esencial del actual Gobierno.

Con sacrificio de la totalidad de las entradas fiscales, que proviene de sus principales industrias, el salitre y el cobre, ha iniciado el pago parcial de la deuda pública externa para restablecer el crédito de Chile, país que jamás había faltado a sus compromisos internacionales.

Los créditos privados, retenidos en Chile por el control de cambios, a raíz de la baja del valor de nuestra moneda, se han cancelado también por los acuerdos del clearing o por medio de operaciones de cambio hechas por la misma Oficina de Control. No solo se pagaron así las deudas de particulares, sino que esta operación se efectuó en su mayor parte a tipos de cambio especiales que evitaron pérdidas mayores al acreedor extranjero.

Pagadas o arregladas el pago de las deudas públicas y privadas fue preocupación del Gobierno la concertación de tratados de comercio que dieran garantías y encausaran nuestra exportación.

Con los países de Europa, en general, además de algunos acuerdos de clearing que junto con dar solución al problema de los créditos bloqueados, facilitaron nuestras exportaciones por las operaciones de compensación, se han suscrito muchos vivend o tratados comerciales

de corto término que aseguran el tratamiento de la nación más favorecida para los productos chilenos, y, en ciertos casos, les fijan cuotas de importación, que, si bien no siempre han sido suficientes, salvaron las dificultades opuestas por las trabas que limitan artificialmente el intercambio comercial.

Con los países de la América Latina se ha firmado una serie de tratados de comercio, con concesiones recíprocas, porque se firmó propósito del Gobierno incrementar en todo cuanto sea posible el comercio interamericano que figura hoy con cifras insignificantes en las estadísticas continentales.

Estudia también el Gobierno, y especialmente el Ministerio a mi cargo, la balanza de pagos general del país. Este estudio nos ha llevado a ciertas conclusiones, tales como la constatación del desequilibrio de esa balanza respecto a Inglaterra y los Estados Unidos. Será preciso incrementar nuestras exportaciones a esos países para restablecer el equilibrio perdido y obtener, para conseguir esa mayor exportación, facilidades aduaneras o de otro orden.

El resultado de la política del Gobierno está indicado en las estadísticas de aumento de nuestro comercio exterior, en los últimos años, que si bien no ha alcanzado su nivel normal, llevan una línea ascendente muy halagüeña.

Esta política debe completarse por la de una mayor producción. Es este punto esencial en este instante y a ello tienden los esfuerzos del Gobierno.

(De la Revista "Economía y Finanzas" de Santiago).

La libra en monedas extranjeras

AL 30 DE MAYO

EE. UU. dólares	4.04 5/82
Francia, francos	110.37/64
Belgica, belgas	29.275
Alemania, reichsmark	12.905
Finlandia, marc	220.12
Austria, schillings	20.50
Holanda, florines	8.0882
Italia, liras	93.937
Suiza, francos	21.612
Suecia, coronas	19.395
Noruega, coronas	19.00
Dinamarca, coronas	22.40
Japon, peniques	14.—
Argentina, nacionales	16.165
Cosocostovayquia, coronas	141.75

stocks habían tenido una nueva reducción a 157.000 toneladas. Sin embargo, esta cifra representa una existencia 4 veces superior a la que se disponía en 1929, e igual a la cantidad que se necesita para abastecer los pedidos de tres meses, según la tendencia que tiene actualmente el mercado.

El plomo viejo, al igual que lo que sucede con el cobre, adquiere cada vez mayor importancia para los consumidores; se calcula que dentro de un periodo de treinta meses alrededor del 75 por ciento del plomo vuelve al mercado.

El mercado de Nueva York mantuvo su tendencia a la baja en la primera semana de abril; las ventas se hicieron a 6.9 centavos; en cambio el mercado de Londres acusó una pequeña alza en el precio por tonelada, que al finalizar la primera semana de abril fue de £ 31.16.3.

Al final del mes este metal experimentó una fuerte sacudida y sus cotizaciones llegaron a £ 25.1.2, que reflejan su inestabilidad.

MONEDAS EXTRANJERAS EN DOLAR

AL 30 DE MAYO

Inglaterra	4.04 1/2 d.
Francia, Fr.	4.47 1/16 cts.
Italia, lira	5.26 1/4 "
Belgica, Fr. belga	16.88 3/4 "
Suiza, Fr. suizo	22.87 1/2 "
Alemania, reichsmark	40.16 "
España, peseta, s/c.	— "
Holanda, florin	54.90 "
Argentina, nacional	30.60 "
Suecia, corona	25.48 1/2 "
Noruega, corona	24.84 "
Dinamarca, corona	22.07 "
Austria, schilling	18.75 "

Informaciones de esta plaza

CAMBIOS BANCARIOS Banco Central

JUNIO 16		LIBRE
Londres	£ 0.00	120.—
Paris	Fr. 0.74	1.10
Amsterdam	Fl. Mk 6.65	9.85
Belgica	Fr. —	—
España	Fr. —	—
Italia	Fr. 0.89	1.80
Suiza	Fr. 8.78	5.02
Nueva York	\$ 10.50	24.00
Argentina	\$ 6.05	7.50
Brasil	Mill reis 1.10	1.02
Chile	\$ —	0.95
Perú	\$ 4.80	6.85

COTIZACIONES

Casa Hochschild		BANCO MINERO DE BOLIVIA	
Estano, vista £ 247.15.—		Estano, vista £ 247.17.2	
SUDIO: " 4.15.—		Estano, plazo " 247.2.6	
Estano, plazo " 247.—		Cotizaciones del 16 de junio	
SUDIO: " 4.18.10		Plata, plazo " " "	
Cotizaciones del 15 de junio		Plomo, vista " " 21.17.5	
Plata £ 19.7/8		JUNIO 7	
Plomo £ 21.—		Wolfram " " " 59.—	
Zinc " 19.—		Antimonio " " " 7/6.—	

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que deben regir en la quincena del 15 al 30 de Junio corriente:

MINERALES

Estaño	£ 250. 8. 5	Por tonelada métrica de metal fino
Cobre	" 51.10. 0	" " " " " " " "
Plomo	" 21. 0. 0	" " " " " " " "
Zinc	" 19. 0. 0	" " " " " " " "
Plata	" 0. 1. 1 1/2	Por onza troy de plata fina.
Antimonio	" 0. 7. 8	Por onza de 10 decimas.
Wolfram	" 3. 8. 0	" " " " " " " "
Bismuto	" 0. 8. 0	Por libra inglesa.
Mercurio	" 10. 0. 6	Kil. botella de 34.02 kilos
Azulfre	" 0.15. 0	Por tonelada inglesa.

LANAS

Lana de Alpacu	£ 0. 2. 2	por libra inglesa
Lana de Oveja	" 0. 1. 11	" " " "
Lana de Llama	" 0. 1. 6	por libra inglesa

VEGETALES

Goma elastica	£ 0.10. 1/2	por libra inglesa
Gutapercha	" nominal	" " " "
Balsa	" 0. 1. 4 1/2	" " " "
Ipecacuana	" 0. 7. 0	" " " "
Cascarilla	" 0. 1. 9	" " " "
Quina	" 0. 0. 9 1/2	" " " "
Castaña descascarada	2.17. 0	" " " "

COMPRAS DE ORO EN LOS PRIMEROS DIEZ DIAS DE MES DE JUNIO ACTUAL

Banco Central de Bolivia

FECHA	Gmos. brutos	Gmos. fine	Importe Bs
Junio 10	153.30	133.08	2.001.54
" 11	14.50	9.68	207.34
" 12	1.800.00	1.550.00	40.041.07
" 13	3.000.00	2.500.00	81.180.29
" 14	6.000.00	5.200.00	150.254.45
" 15	20.00	20.04	0.40.55
" 16	13.014.02	11.000.04	314.301.01
" 17	38.00	38.00	1.128.51
Total	20.014.12	22.301.77	611.400.79

La Paz, 11 de Junio de 1937.

VALORES 10 DE JUNIO

Acciones de la Aramayo Mines 37 sh. 6 d.

Compradores	Vendedores
Letras, Crédito Hipotecario, del 8 %	111.—
Letras, Crédito Hipotecario, del 6%	105.—
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 10%	106.—
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 8%	104.—
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 5%	103.—
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 3%	105.—
Acciones del Crédito Hipotecario	155.—
Acciones del Banco Central	255.—
Acciones del Banco Nacional	110.—
Acciones del Banco Mercantil	100.—
Acciones del Banco Almirante	—
Acciones de la Cervecería Boliviana Nacional	360.—
Acciones de la Cervecería Americana	185.—
Acciones de la Fábrica Nacional de Cervezas "La Leona"	250.—
Acciones de la Fábrica Nacional de Cervezas	170.—
Acciones de la Fábrica Nacional de Cemento	50.—
Acciones de la Cia Molinera Boliviana	110.—
Acciones del Lloyd Aéreo Boliviano	50.—
Acciones del Club de La Paz	600.—
Compañía General de Minas en Bolivia	800.— 1.000.—
Acciones de la Cia. Minera yuypampa	12.—
Acciones del Club de Tennis La Paz	200.— 200.—

WARDONIA LA NAVAJA DE SEGURIDAD MAS FINA



Las personas que sufren molestias por la dureza de la barba, encontrarán que las Navajas inglesas WARDONIA por su ingeniosa construcción patentada, evitan toda sensación dolorosa, cortan con todo su filo permitiendo afeitarse suavemente. La Navaja WARDONIA puede ser sumergida en agua hirviendo y ser usada inmediatamente sin quemar la cara; no se oxida.

Estuches en diferentes modelos, de cuero, para viaje, etc.

Agentes Exclusivos SERAFIN FERRUFFINO S. A., Ayacucho No. 256.

Agencia en: Apolo, Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Sorata, Sucre, Tarija, Trinidad, Tudiza, Uyuni.

16

De todo un poco

PARA LAS PIELES

Para evitar la caída del pelo de las pieles se emplea un litro de agua caliente con 60 gramos de alumbre y 30 de sal.

NOTA DE INTERES

CANTO DE SIRENAS

La Dirección de Correos, Telégrafos y Telefonos de Gran Bretaña ha publicado recientemente un aviso en el que se avisa a las señoras que posean cerebros rápidos, manos ágiles y voces claras, sencillas y reverentes, para que se presenten a la Dirección de Correos...

RADIO

HOY JUEVES

Como de costumbre hoy jueves, a las 20 y 30 C. P. X. Radio Nacional transmitirá la popular audición transmitida directamente desde Hollywood en el programa que ofrecen los productores de belleza "Tangee".

NOTAS DE SOCIEDAD

DIPLOMATICAS

El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de México y la señora de Rosenzweig Díaz ofrecieron anoche una comida, en el local de la legación, en obsequio de un núcleo íntimo de sus relaciones.

Se encuentra completamente restablecida de salud la señorita María Teresa Paranhos de Rio Branco, hija del ministro del Brasil.

REUNIONES

La señorita Esther Marty Alcazar ofreció un te en honor de las señoritas Marie Clara y María Teresa Paranhos de Rio Branco, hijas del ministro del Brasil.

Con asistencia de distinguidos elementos de nuestra sociedad joven, se realizó el te ofrecido por la señorita Marie Teresa Harrison Espejo, en su residencia de la Avenida 6 de Agosto.

Continúa con gran éxito la venta de mesas para el bridge-rocambó, que organizado por la Protectora de la Infancia, tendrá lugar el domingo en los salones del Circolo Militar, a beneficio del asilo de niños que sostiene esa meritoria institución.

Esta tarde se realizara la fiesta de despedida que un núcleo de amigos ofreciera en obsequio de la señorita Elena Wilde del Castillo, en los salones del Club de Extranjeros, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

La L. Fraternidad "Tau"

Las últimas películas musicales, continuando con sus comentarios sobre las modas de la pasada campaña del Chaco. Finalizará la audición con un concierto de música rusa, aparte de canciones y baillables de actualidad por orquestas tipicas argentinas.

SE CREE QUE SE CASARON



ofrecerá hoy, a horas 19, un cóctel, en su local de la Avenida 6 de Agosto, en obsequio de sus asociados y de sus familiares.

La señora María R. de Farfán, con ocasión de recibir un acontecimiento íntimo, millas.

ofrecerá esta tarde una fiesta en su domicilio particular, en obsequio de un grupo de sus relaciones.

COMIDAS

Esta noche se servirá la comida que ofrecen el cuerpo de catedráticos y alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras en honor del señor Jorge Gallardo Calderón, con motivo de su próximo enlace matrimonial con la señorita Elena Wilde del Castillo.

Ha de dar lugar a una animada reunión la comida que el directorio del "Centro de Acción Pacéña" ofrecerá el próximo sábado en honor del coronel David Toro, presidente de la Junta Militar de Gobierno, en los comedores del Circolo Militar y con ocasión de recordar el primer aniversario de la fundación del citado centro.

ACTUACIONES

Ante un numeroso auditorio compuesto por damas y señoritas de nuestra sociedad dictó ayer una charla sobre temas de actualidad el padre Angel de Lapuerta, en el salón de actos públicos del Colegio San Calixto.

MATRIMONIOS

Ayer ha sido bendecido en la residencia de la familia de la novia el enlace matrimonial de la señorita Enna Gamarra con el señor Eduardo Rapp C.

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alina Ballón con el señor Hugo Córdova.

Hoy, a horas 20, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Bertha Thai

Cuando Keloise Martin abandonó la compañía de revistas en que trabajaba en Chicago y Bus Bergman desapareció simultáneamente se afirmó que la modista y actriz y el crack del fútbol universitario habían huido para casarse. Ya las afirmaciones no han sido todavía desmentadas ni confirmadas.

ne con el señor Antonio Muñoz A.

NACIMIENTOS Y BAUTIZOS

El hogar de las esposas teniente Hugo René Pool y señora Lucila Alvarez ha sido alegrado con el nacimiento de su primogenito.

RELIGIOSAS

Mañana se dará comienzo, en el templo de La Merced, a la tradicional novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, de acuerdo al siguiente horario: Horas 9, misa; horas 20, rosario, sermón, exposición del Santísimo rozo de la novena y bendición con su Divina Majestad.

NECROLOGICAS

Ayer ha dejado de existir en esta ciudad el teniente de ejército don Carlos Winners M., de brillante actuación en la pasada campaña del Chaco. La traslación de sus restos al cementerio tendrá lugar hoy, a horas 10 y 30, debiendo partir el cortejo fúnebre de la calle Murillo No. 468.

ENFERMOS

Completamente restablecida de sus dolencias está la señora Teresa Mendieta de Gutiérrez.

Ayer ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica la señora Carmen de Lens.

Delicado de salud el señor José Marie Gutiérrez.

A consecuencia de un accidente se encuentra delicado de salud el señor José Carrasco.

Se encuentra enfermo el señor Raúl Espejo Zapata, de

TEATROS Y CINES

"LA CASA DE SALUD" EN MATINEE Y "MADRE ALEGRIA" EN NOCTURNA ANUNCIA PARA HOY LA COMPANIA "TRAVESI" EN EL MUNICIPAL

Una matinee extraordinaria ofrecerá hoy jueves la compañía de Pilar Travesi en el Teatro Municipal llevando nuevamente a escena el gran suceso cómico de la presente temporada titulado "La casa de Salud", original de los consagrados autores Paso y Dicenta, y que en todas sus representaciones ha sido festejada como el éxito de risa más notable que se ha ofrecido a nuestro público de muchos años a esta parte.

Además se completará el programa con el acostumbrado acto de variedades a cargo del "Trío Travesi". Los precios señalados para la matinee de hoy son enteramente populares.

En la función nocturna, como en anteriores Jueves de moda, se estrenará la delicada y emotiva pieza "MADRE ALEGRIA" que es un canto de belleza a la vida y uno de los más destacados sucesos del repertorio en nuestro idioma.

"MADRE ALEGRIA", comedia dramática de fino argumento y de situaciones reales, da la oportunidad a Pilar Travesi de brindar una creación digna de sus prestigios y de su amplio temperamento dramático, en cuya interpretación triunfa una vez más secundada inteligentemente por los demás elementos de su compañía.

En la función de mañana viernes está anunciado el beneficio de Manolo Travesi y Fernando Rebollo con el estreno de "LOS CELOS DE MI MARIDO".

"MOTIN A BORDO" EL FILM EXTRAORDINARIO QUE FUE PREMIADO EN 1936, SE ESTRENARA MAÑANA EN TANDA Y NOCHE EN EL PRINCESA

La más grande historia marítima, la odisea de un puñado de seres desesperados que sacrificaron su patria en nombre de un ideal de libertad es "MOTIN A BORDO", la super extraordinaria producción q' la Metro Goldwyn Mayer ha de estrenar mañana viernes en la sala del Teatro Princesa.

"MOTIN A BORDO" requirió dos años de filmación con un costo superior a tres millones de dólares. Y como dice "Motion Pictures" refiriéndose a su estreno: "Este film millonario da la impresión de contener por cada dólar que gastó la Metro un millón de valores artísticos". Tal es la grandiosidad de "MOTIN A BORDO" cuyos roles centrales están a cargo de Clark Gable, Charles Loughton y Franchot Tone, astros de renombre universal que no requieren de palabras de presentación.

"MOTIN A BORDO" registra un acontecimiento extraordinario en la historia de la cinematografía sonora, relatándonos una página gloriosa del proceso naval de Inglaterra. Tan sensacional fué el triunfo de "MOTIN A BORDO" que la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas le confirió el título de ser la película cumbre de 1936.

Las localidades para el estreno de "MOTIN A BORDO" están a la venta desde ayer en la boletería del Princesa.

EL TEATRO MIGNON ANUNCIA UNA SERIE DE GRANDES ESTRENOS ABSOLUTOS DE LA UNIVERSAL PICTURES, RKO RADIO Y ARTISTAS UNIDOS Y PARAMOUNT

Para este mes la empresa del Teatro Mignon ha contratado una serie de estrenos absolutos de gran categoría y que han logrado obtener en el exterior enormes éxitos de taquilla.

Para el sábado anuncia un estreno absoluto del sello Paramount titulado "NOMADAS DEL DESIERTO" película cow-boy interpretada por Buster Grave.

Para el martes de la próxima semana una gran película del sello Universal que lleva por título "EL VALLE DEL INFIERNO" y donde se destaca la interpretación del máximo de la pantalla Buck Jones.

Igualmente se estrenará una extraordinaria super-producción de Artistas Unidos que oportunamente anunciaremos el nombre y para terminar la super-serial en 12 estupendos episodios titulada "LOS JINETES DE LA MUERTE".

la Redacción de "LA RAZON". Sigue enferma la señora Celia R. v. de Tejada. Igualmente la señora Estelvina v. de Aguirre.

Delicado de salud está el señor Jorge del Villar A. Muy aliviado el señor Héctor Zuazo Eyzaguirre. Continúa delicado de salud el señor Octavio Benavides.

VIAJEROS. Proccedto de Lima ha llegado el señor José Garco Maxwell en unión de su esposa. De Antofagasta el señor Eduardo Mendoza. De Fozcaí, el señor Armando Loytón en compañía de su familia. De Villazon, llegó ayer el señor Héctor Patiño. De Tupiza, el señor Roberto Ugarte. De Oruro, el señor Jorge Renjel.

De esa misma ciudad el señor Carlos Peláez. De Cochabamba, el señor Eduardo Velasco Q. Igualmente el señor Antonio Clares. De Gulpina la señora Bertha Zamora de Calvo. De la misma procedencia el señor Huppo López Videla. Hoy viaja a Santiago de Chile el señor Carlos Hanhart en compañía de su esposa la señora María Teresa Iturralde.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO. Dr. J. Antezana Estrada DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. Cirugía, Bronco Pulmonares, Urticarias. Consultas: De 16.30 a 18.30. — Ballvian 9. — Teléfono 1061.

SE COMPRA PLOMO Y TIPO VIEJO EN ESTA IMPRENTA

MEJOR EXTRAVIADA. Se dará una buena GRATIFICACION a la persona que de con el paradero de la menor ELENA FLORES de 7 años de edad desaparecida el día 14 de junio a horas 5 de la tarde al final de la calle Colón. Dirigirse: Yanacocha 909.

Anteojos. OPTOMETRISTA Atención inmediata y garantizada. CRISTALES, ARMAZONES, OJOS ARTIFICIALES, ESTUCHES. Potosí 368. — Teléfono, 486.

Frases Breves

La fidelidad es una de las más altas expresiones del carácter. Ser fiel, ser consecuente no quiere decir ser vasallo o servil. Se puede ser fiel a un principio, a un afecto, sin menoscabo de la dignidad personal. El agradecimiento que se siente hacia aquel que nos ha favorecido, nos aligera del deber de gratitud, si se trata de hacer de este deber un dogal a nuestras ideas.

RECETA POR DIA

NOQUES ALEMANES

Manteca derretida treinta gramos, harina 150 gramos, huevos cinco o seis, sal, pimienta fresca molida y nuez moscada. Ablandese la mantequilla en una cacerola caliente, agréguese tres yemas de huevos y dos huevos enteros, agréguense los condimentos y clara bien batida a nieve. Pruébese un noque con una cucharita de café echando en agua con sal hirviendo, si no están bastante firmes se agrega una cuarta de huevo (sin batir). Cuando estén a punto se hacen cocer en agua y sal hirviendo. Se toman con una cucharita y con el dedo se empujan. Se sacan cocurriéndolos bien el agua, se colocan en una fuente ancha espolvoreando cada camada con queso parmesano rallado. Arriba se les pone pan rallado y mantequilla derretida coradita. Este plato es preferible servirlo en el menú del almuerzo.

CARTEL

HOY JUEVES

MUNICIPAL.— Matinée: "La casa de Salud". Noche: "Madre Alegria" por la compañía Travesi.

PRINCESA.— Matinée: "Dos fusileros sin bala". TANDA y NOCHE: "Munecos infernales". PARIS.— Matinée, tanda y noche: "El delator".

BOLIVAR.— Matinée: "La flotilla misteriosa". TANDA y NOCHE: "El Cardenal Richelieu". MIGNON.— Noche: "La flotilla misteriosa" fin de la serial.

TEATRO MUNICIPAL

Hoy jueves 17 de junio, La Compañía de Comedias, Dramas y Variedades PILAR TRAVESI.

Ofrece dos grandiosas funciones.

Mantequilla a las 3.30. Auspicada por la Facultad de Medicina. Pondera en escena la tan aplaudida comedia archi-cómica de J. Dicenta y A. Paso.

LA CASA DE SALUD Y GRAN FIN DE FIESTA

Entrada general Bs. 4.00, Admisión Bs. 2.00, Galería Bs. 1.00.

Noche a las 9.30. El gran estreno de la semana, la preciosa comedia sentimental original de Ramon Martin "MADRE ALEGRIA Y GRAN ACTO DE VARIEDADES"

Luzeta anunciada Bs. 5.00, Luzeta alta Bs. 3.00, Anfiteatro Bs. 2.00, Galería Bs. 1.00.

Mañana viernes Gran Función de gala y en Honor y Beneficio de los simpáticos actores, MANOLO TRAVESI y FERNANDO REBOLLEDO

Con la comedia cómica: LOS CELOS DE MI MARIDO Localidades disponibles en venta en boletería.

TEATRO MIGNON

Hoy jueves 17 de junio. Los episodios 9-10-11 y 12 fin de la estupenda super-serial de oro

LA FLOTILLA MISTERIOSA O EL AS NEGRO Mañana noche, estreno CLIVE DE LA INDIA

Sobresana película guerrera con gigantescos combates. "Sábado noche estreno Cow Boy NOMADAS DEL DESIERTO Por el nuevo Cow Boy Buster Grave.

Próxima semana, sensacionalísimo estreno universal. EL VALLE DEL INFIERNO Por el idolo de La Paz, Clark Jones.

SKF POLEAS SKF Bipartidas DE FACIL MONTAJE RESISTENTES Y LIVIANAS

BALANCE MATEMATICO

GRAN SEGURIDAD DE MARCHA

LA CONSTRUCCION DE LAS POLEAS ES UN FACTOR QUE SIGNIFICA MUCHO EN LA ECONOMIA DE FUERZA MOTRIZ DE UNA TRANSMISION

COMPANIA SKF DE BOLIVIA

AVENIDA MONTES 642. - CASILLA 678

En la paz del señor ha dejado de existir el Teniente de Ejército, ex-combatiente de la guerra del Chaco CARLOS WINNERS M.

Mari v. de Winner, esposa; Mery Winners, hija; María v. de Mangado, abuela; Tito Humberto Winners hermano; Leonor Moscoso y el Edo de Moscoso padres políticos; José Antonio, Carlos, Daria, Leonor Moscoso, Mercedes de López, Antonio López, Irma de Moscoso, Tula v. de Winners, hermanos políticos; Marcelo Cuernia, tío y demás familia, insinúan a sus amigos y amistades se dignen asistir a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy jueves 17 de junio de 1937 a horas 10 y 30. Favores por el que quedarán profundamente agradecidos. El cortejo fúnebre partirá de la calle Murillo No. 468. El duelo se recibe por tarde. No entran las invitaciones. La Paz, 17 de junio de 1937.

Anteojos. OPTOMETRISTA Atención inmediata y garantizada. CRISTALES, ARMAZONES, OJOS ARTIFICIALES, ESTUCHES. Potosí 368. - Teléfono, 486.



Se ha cometido un verdadero atentado contra el fútbol en el seno de la entidad superior del balompié

CON LA MEDIDA ADOPTADA EN LA SESION DEL DIA MARTES SE HA DECRETADO TACITAMENTE LA IMPOSIBILIDAD DE TRAER EQUIPOS EXTRANJEROS. — DEBE SUBORDINARSE EL AFAN ECONOMICO DE LOS CLUBS AL MEJORAMIENTO

DEL DEPORTE NACIONAL

PATRULLA "ALCONES"

Con motivo de las vacaciones de invierno que han de ser concedidas a los establecimientos escolares, se han puesto ya en tren de preparación para excursiones, varias de las patrullas con que cuentan las brigadas de Boy Scouts de nuestra ciudad. Tal sucede al presente con la segunda Patrulla "Alcones" que también se denominará patrulla Rafael Pabón en memoria del malogrado jefe de la aviación nacional muerto en la campaña del Chaco.

Esta patrulla que pertenece a la Brigada "Teniente Alférez Arcos" del Colegio Nacional Bolívar, ha de salir el día domingo 20 del presente, debiendo recorrer varias poblaciones de las provincias de Sur y Nor Yungas razón por la cual, como ya lo hemos dicho, se encuentran dando los últimos toques en los preparativos.

El secretario general de esta Brigada, nos hace saber además, que esta excursión ha de ser realizada con la eficaz ayuda que les presta el profesor de educación física del Colegio Bolívar así como la entidad superior del scoutismo local. La patrulla "Rafael Pabón" ha de cumplir con esta excursión su quinto raid por el interior del departamento, siendo posible que en esta nueva jornada a iniciarse, traigan a su vuelta, provechosas enseñanzas que siempre deparan esta clase de manifestaciones de cultura física.

Los scouts que han de integrar la patrulla indicada son los siguientes:

- Brigadieres, R. Bucarrezza y L. Cisneros. Comandante de Patrulla, Gonzalo Ramírez. Sub-comandante, Rodolfo Veta.

Sanitario, A. Ml. Antequera.

Escultas, G. Antequera y A. Revollo.

Scouts. — A. Mollinedo, J. Antequera, V. Quiroga, H. Solares, J. Clavijo, J. Revolledo.

Una de las sesiones más borrascosas dentro del seno de la Paz Fútbol Association ha sido sin duda alguna la realizada el día martes en la que tacitamente se ha decretado la imposibilidad de contar con la presencia de equipos extranjeros, con los cuales se había logrado hasta el presente el buen estado en que el balompié se encuentra.

Previamente a la reunión de lo sucedido en esta reunión, debemos recordar a la afición local y del país, que la visita de los numerosos equipos extranjeros que han sostenido encuentros con los más calificadas conjuntos de la localidad y con algunos del interior de la República, se debió a la circunstancia de que L. P. F. A., con un criterio elevado, había prestado todas las facilidades y ventajas a los empresarios, quienes arriesgaron gruesas sumas de dinero, solo con el convencimiento de que, si por lo menos no pudiesen obtener ganancias, no corrían con la contingencia de espolar sus capitales para perderlos.

Bajo esta medida que garantizaba la inversión de dichos capitales, es que hasta el presente hemos tenido la oportunidad de presenciar encuentros realizados por prestigiosos equipos del exterior, cuya actuación ha permitido también al balompié nacional, situarse en un nivel de progreso y de adelanto palpable. La afición local, también como lo hemos expresado en anteriores ocasiones había constatado este progreso y consecuentemente alentó estas visitas con el favor que presta al deporte, concurrendo a nuestro principal campo de deportes en crecido número, asistencia que, traducida en números, significaba la posibilidad de contar siempre con la presencia de otros conjuntos del exterior, a punto tal, que hubo épocas que tenían resuelto traer equipos de la capital peruana así como varios del Uruguay.

EL ATENTADO. —

En la reunión indicada, los representantes de los clubs pequeños que dicho sea de paso forman la mayoría dentro de L. P. F. A., plantearon ante el consejo directivo la necesidad de que les diera un porcentaje de los matches internacionales, en vista de que sus

clubes se encontraban al margen de estas actividades y que por consiguiente sin la perspectiva de contar con entradas como sucedería al realizarse el campeonato local de fútbol, donde tendrían su porcentaje correspondiente.

En este sentido y a pesar de que personas como el presidente de la Liga y otros, hicieron ver la inconveniencia de la medida a adoptarse, la mayoría de la sala se pronunció en sentido ya planteado, es decir, de solicitar o de exigir, como sucedió, el 20 por ciento sobre la entrada bruta del dinero recaudado en matches internacionales. Este porcentaje leonino que por primera vez se impone, deberá ser distribuido, conforme expresaron los representantes entre todos los clubs pequeños afiliados a la Liga.

50 POR CIENTO EN IMPUESTOS. —

Es necesario ahora, hacer las siguientes aclaraciones ante la opinión pública, para que forme un juicio exacto de si es verdad o no lo que decimos al expresar que será imposible para las empresas traer equipos extranjeros.

Imponiéndose el porcentaje de 20 por ciento sobre la entrada bruta de un match internacional para los clubs que aprobaron forzadamente esta medida, las empresas financieras de encuentros internacionales, deberán pagar además los siguientes impuestos, también sobre la entrada bruta que obtengan en una cita internacional: 10 por ciento para el Comité Pro Estado; 10 por ciento a la Recaudación; 4 por ciento al Municipio; 4 por ciento a la Federación Nacional de Fútbol, haciendo un total de 48 por ciento, los que sumados a otros impuestos, erogaciones forzadas, tendríamos que una empresa deberá abonar solamente por concepto de impuestos, el 50 por ciento sobre la entrada bruta, debiendo de los restantes 50 por ciento, pagar los viáticos, estadía, porcentaje, y un sin número de gastos que nos escapan al criterio de los aficionados.

NO VENDRAN EQUIPOS EXTRANJEROS. — Con esta medida que ha sido aprobada por mayoría en L. P. F. A. se ha decretado por siempre, la ausencia de cuadros extranjeros, puesto que no habrá ninguna empresa, como algunas nos han expresado, que se atreva a traer con juntos del exterior, cuando la posibilidad de perder buenos capitales

debemos descartar la visita del equipo "Alianza" de Lima que una empresa había anunciado y debiendo suceder igual cosa con "Atético Tucumán", "Magallanes" y COLO-COLO.

DEBE SER RECONSIDERADA ESTA MEDIDA. —

Francamente sorprende la actitud de los representantes de los clubs que propiciaron esta medida y mayor sorpresa produce al haberse constatado en forma elocuente el afán y la desesperación que por el dinero tienen. Parece que en estos momentos no se piensa ya en el deporte sino en un negocio. Si los clubs grandes perciben buenos porcentajes, es sin duda alguna como un resultado de largos años de lucha intensa y de enormes sacrificios, gracias a los cuales han logrado situarse en un nivel preponderante que los hace necesarios y los únicos capaces de poder enfrentar a equipos del exterior.

No consideramos nada justo, el deseo de los clubs pequeños, el querer percibir porcentajes por los matches que realizan sus equipos. Esta medida es absurda, ya que muchos de los indicados clubs apenas si tienen idea de lo que es el fútbol por una parte, y, por otras que no estamos con cuadros profesionales para que se haya cuestión por dinero y sobre todo, se dé un golpe de muerte al mas popular de los deportes.

Por el prestigio de que goza la entidad superior de fútbol local, la medida aprobada debe reconsiderarse. De lo contrario se corre el riesgo de que el fútbol ingrese a un plano y actividad sin interés.

PALABRAS DEL PRESIDENTE. —

El día de ayer entrevistamos al doctor Mollinedo presidente de L. P. F. A. con objeto de conocer sus impresiones con este particular, habiéndonos expresado y

EL ORGANO OFICIAL DEL CLUB BOLIVAR

Se producen en el deporte, como en otras actividades de la vida nacional, hechos realmente inexplicables. Existe un órgano oficial del club Bolívar denominado "La Cancha" Pues bien, en su último número se ha convertido en órgano oficial de L. P. F. A., en cuyas filas milita el club celsel. Una gran parte de su material ha sido destinado, en la publicación a que nos referimos, a atacar en forma torpe y ajena a todo principio de cultura a la Liga Local, defendiendo intereses mezquinos y netamente personales.

Podemos que se ponga las cosas en su lugar. El Bolívar es o no es institución afiliada a L. P. F. A. Si lo es, está en la obligación de explicar la actitud asumida por su semanario, completamente contraria a todo principio de disciplina y cultura deportiva, para evitar la aplicación de un castigo severo, que en otra forma le correspondería con justicia.

autorizado, a decir que se opuso tenazmente a la medida aprobada, habiéndolos hecho ver las inconveniencias de tal actitud, pero, sensiblemente, todos los buenos juicios que emitió el doctor Mollinedo así como varios representantes, fueron inútiles ya que la mayoría y los que menos derecho tienen a nuestro juicio, votaron aprobando la necesidad de aplicar el nuevo impuesto.

Este error tiene que ser subsanado dentro de la misma entidad y por los mismos miembros de L. P. F. A. Declinamos esto porque hemos escuchado versiones en sentido de pedir la intervención de otra entidad. No creemos que exista ninguna autoridad deportiva con atribuciones para ello, ya que L. P. F. A. es una entidad completamente autónoma y con personería jurídica y luego suficientemente capaz de enmendar errores.

LA COMPANIA NACIONAL DISTRIBUIDORA DE PETROLEOS Y LA VENTA DE GASOLINA

Hemos recibido del señor Armando J. de Urioste, gerente de la compañía Distribuidora de Petróleos, la siguiente comunicación:

Señor Director: Con motivo de las publicaciones registradas en algunos órganos de prensa de esta ciudad, referente al elevado precio de la gasolina nacional puesta a la venta por nuestra compañía, nos permitimos pedir a usted tenga bien dar acogida en las columnas de su prestigioso diario, a las siguientes consideraciones que no han sido tomadas en cuenta en las publicaciones de referencia.

1.º— Mientras los medios de transporte, de los que en la actualidad así como la Compañía Nacional Distribuidora de Petróleos, no están completamente organizados y reúnan las suficientes condiciones para garantizar el normal desarrollo de sus actividades y cuente además con la cantidad necesaria de materias y tanques de almacenamiento para llenar todas las exigencias del consumo en los diferentes centros de la República, será imprescindible seguir importando algunas partidas de gasolina al tipo de cambio libre o sea a Bs. 1,60 el litro.

En vista de que la Compañía no puede tener dos precios de venta, uno para la nacional y otro para la importada a bolsa libre, se ha visto obligada por ahora a mantener el precio de esta última.

2.º— En algunas ciudades del interior, por circunstancias muy especiales, la Compañía ha puesto a la venta la gasolina nacional a un precio menor al de la importada al cambio de Bs. 100.— por libra esterlina.

3.º— Actualmente se están liquidando todas las existencias de gasolina extranjera importada a bolsa libre y la Compañía se halla en posibilidad de comprar sus reservas hasta la liquidación total de estos stocks a fin de evitar pérdidas a los distribuidores que han tenido este combustible de acuerdo a permisos que les fueron otorgados por el Ministerio de Comercio e Industria.

4.º— En poco tiempo mas la Compañía estará en condiciones de rebajar considerablemente el precio de la gasolina nacional y podrá venderla a un precio inferior al de la extranjera importada al cambio de Bs. 100 por libra esterlina.

Esto es factible por dos razones: una porque el Ministerio de Hacienda concederá a Y.P.F.B. todas las divisas necesarias al cambio oficial de Bs. 100 por libra y otra, porque esta entidad ha obtenido que el Supremo Gobierno dicte un decreto declarando carga del Estado todos los productos del petróleo nacional.

Además, es necesario tener en cuenta que Y.P.F.B. instalará hasta fin de año, una refinería para aprovechar el petróleo del Bermejo y que será ampliada y reformada tanto la refinería de Camiri como la de Saavedra.

Aprovechamos esta ocasión para comunicar a usted que nuestras oficinas se hallan a disposición de los señores periodistas para cualquier información que necesiten sobre las actividades de la Compañía, a fin de evitar la publicación de noticias como a las que nos referimos y que pueden dar margen a interpretaciones erróneas por parte del público.

Con este motivo, saludamos a usted muy atentamente.

p.p. Cia. Nac. Distribuidora de Petróleos.

ARMANDO J. DE URIOSTE, Gerente.

EL INTERVENTOR EN EL TEATRO PRINCESA FUE NOMBRADO JUDICIALMENTE

Con motivo de los últimos sucesos ocurridos el martes en la noche acerca de la clausura del Teatro Princesa y que registramos en nuestra edición de ayer, hemos recibido la siguiente carta declaratoria que los señores Arturo Zalles y Wenceslao Vázquez nos han dirigido:

Señor Director: A fin de poner las cosas en su lugar, y en vista de publicaciones tendenciosas de parte interesada, ruego a Ud. se digno dar cabida en su diario a la siguiente rectificación con motivo del cierre del Teatro Princesa.

Existía una escritura pública de sociedad para la explotación de dicho teatro, por haberse fijado a dicho teatro, la que feneció el 31 de ca fecha su duración. El socio señor Hugo Zalles pidió la liquidación judicial, en vista de no llegar a un arreglo voluntario con el otro socio David Lumden. El Jefe, según el Código Mercantil, nombró Interventor, o sea Depositario, al suscrito Wenceslao Vázquez, para el resguardo de los bienes sociales y controlador de los ingresos de fondos. Desde el 10 de los corrientes, en que se produjo la intervención, hasta hoy, se han vendido entradas al cine por un valor de siete u ocho mil bolivianos. Esos fondos estaban bajo la responsabilidad del Interventor, así como las máquinas y muebles de la Empresa. Sin embargo, se negó el controlador de los fondos y como una burla a la justicia y al Interventor, se entregaron sólo Bs. 262,50. Para salvar su responsabilidad legal, el Interventor procedió a asegurar las puertas de acceso al Teatro, para inclusive se emita algún acto de sabotaje, pero sin ánimo de suspender las funciones. En vista de tal seguridad, Gerardo Lindo que era arrendador de la parte del socio Sr. Zalles, suspendió la venta de boletos el día 15 y en consecuencia la función cinematográfica. En la noche, tomando otras medidas, el mismo Lindo, suspendió también la otra función. Esto está constituido por dos hechos de Policía que el Interventor solicitó sólo para resguardar el orden. A este respecto dejamos constancia que la Policía procedió en uso de sus atribuciones de

de atropello, como falsa y tendenciosamente asegura Gerardo Lindo.

Debe advertirse que el socio Zalles ha transferido sus derechos en la sociedad al suscrito Arturo Zalles B., que imparten el 72 olo y fracción de la sociedad, mientras que el otro socio, que sólo tiene el 27 olo y fracción pretende seguir manteniendo la empresa y percibiendo los ingresos.

Antes también se buscó un arreglo, como queda dicho, y sólo en vista de la falta de entendimiento se ha procedido judicialmente.

En resumen: se Gerardo Lindo quien procedió arbitrariamente al suspender las funciones y no los suscritos.

Dejamos también constancia que el señor Hugo Zalles, por haber transferido sus derechos, no ha tenido ninguna intervención en los hechos relatados".

COMUNICADO DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PUBLICA

A raíz de un entredicho suscitado entre algunos miembros del Magisterio y el Director general de Educación Fiscal señor Saturnino Rodrigo, con motivo de un artículo publicado en la revista "Educación" que éste último dirige, el secretario de la Dirección General de Educación Pública nos dice: 1.º— El artículo del señor Saturnino Rodrigo publicado en el número dos de "Educación" no entraña una adjectivación generalizada a todo el cuerpo docente ni a un sector determinado. 2.º— El artículo mencionado tiene a la depuración que es política de la Dirección General de Educación y del Ministerio del ramo cumpliendo un propósito repetidas veces anunciado por el Magisterio Nacional. 3.º— El señor Saturnino Rodrigo, Director General de Educación Fiscal, ratifica los dos puntos anteriores, como autor del artículo y como representante de la Dirección General de Educación Pública.

La suspension del jugador Luis Terán

LA ACTUACION DE TERAN EN DOS MATCHS INTERDEPARTAMENTALES CONSTITUYE UN ATENTADO CONTRA LA DISCIPLINA DEPORTIVA Y UNA INMORALIDAD SIN PRECEDENTES

Ha causado penosa impresión en la afición deportiva de La Paz, la participación del jugador Luis Terán, en dos matches inter-departamentales actuando los colores del Club Atlético de Cochabamba, después de haber sido castigado por graves faltas cometidas por el Club The Strongest y por L. P. F. A.

CAUSALES DEL CASTIGO. —

El club veterano de La Paz en defensa de su prestigio y con un alto concepto de la disciplina deportiva, acordó suspender inmediatamente al jugador Luis Terán, en vista de las siguientes faltas, de carácter sumamente grave, cometidas por él.

- 1.º— No se presentó a la concentración cuando se le llamó, pese al hecho de habersele remitido oportunamente los fondos necesarios.
- 2.º— Por jugar en otros clubs sin permiso de The Strongest y tampoco de L. P. F. A.
- 3.º— Por difamación del club que hizo este jugador, quien una inestabilidad pública que los componentes de las escuadras de primera división son explotados por sus instituciones.
- 4.º— Por insolencia contra dirigentes del club.

ANTECEDENTES.

El jugador Terán ha sido siempre un elemento que ha desprestigiado al fútbol boliviano dentro y fuera del país. Basta recordar su conducta anti-patriota observada durante la gira del Club Bolívar al Perú y Ecuador. La exposición

Actualidad deportiva

Inició esta sección de deportes, con un acontecimiento que en forma sensacional se ha producido dentro de la Paz Fútbol Association que me brinda una oportunidad magnífica para enrolarme en las filas del sport.

mi experiencia creo que me da bastante autoridad para ello y sin mayores ambages me voy al grano... Durante muchos años he vivido muy próximo a todas las manifestaciones al aire libre y no podido al mismo tiempo conocer de cerca a los dirigentes y a los deportistas y puedo decir del pie por el que cojean.

Ha sido motivo de profunda extrañeza la medida tomada por los dirigentes de los clubs pequeños, que de golpe y porrazo y con el peso de un decreto han aplicado un nuevo impuesto al deporte nacional, con el que se ha pensado llenar las exhaustas arcas en breve plazo lo que en varios años no se había logrado. La medida — como un fin de echar a la bolsa — varios cientos de pesos periódicamente — no es mala. "Por algo, dirán los clubs pequeños, consultamos entidades deportivas y estamos afiliados a La Paz Fútbol y que ésta tiene compromisos contraídos con nosotros".

Evidentemente la Liga tiene sus compromisos pero ellos serán sin duda de acuerdo a la capacidad y al peso de cada institución. Pero es el caso, que estos clubs han resuelto

percibir los mismos porcentajes — o aproximados a los que perciben Bolívar, Strongest, Alianza y algún otro, así no forman escuadras de igual poder dentro de las arcas deportivas (aunque esto de arcas nos suena a muy añejo), actúen o no con equipos extranjeros.

Volviendo a nuestros tiempos y comprando con los actuales, simplemente nos encontramos en otro mundo. No somos y todos los de nuestra época, no conocimos tales porcentajes. Los jugadores debían hacer cualesquiera "finanzas" para subvenir los gastos que significaba un match de trascendencia y que eran a lo mu cho, una blusa, un pantalón y zapatos, afrontando con entereza a un rival de pelo en pecho. Ahora los tiempos han cambiado. La indumentaria del deportista es muy compleja y que nada tiene que envidiar al de las damas. El fútbol en sí es poca cosa, ahora priman los pesos y es urgente obtenerlos por el medio más fácil. Ajustar impuestos.

Lo sensible ha de ser que todos los proyectos han de estancarse. No vendrán equipos extranjeros, y no se han dado cuenta los aprobadores del 20 por ciento bruto y que ya sienten los pesos en la bolsa, que al impugnar esta medida escarparán los empréstitos y se irá "sego y obra" al nilino tiempo...

Demirgo D. Ramos.